



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**APLICACIÓN DE LA NIC 37 EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR
COMERCIAL DE ELECTRODOMÉSTICOS (LÍNEA BLANCA) DE LA
PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2024: CASO SIMULADO**

**PROYECTO PARA TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA**

AUTOR:

Carolina Dolores Toala Jara

LA LIBERTAD – ECUADOR

DICIEMBRE – 2025

Aprobación del profesor tutor

En mi calidad de Profesor Tutor del trabajo de titulación, “**Aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado**”, elaborado por la Srta. Carolina Dolores Toala Jara, egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes

Atentamente



.....

Lcdo. José Erazo Castillo, MSc.

Profesor tutor

Autoría del trabajo

El presente Trabajo de Titulación denominado “**Aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado**”, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, Carolina Dolores Toala Jara con cédula de identidad número 172205677-5 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



.....
Toala Jara Carolina Dolores

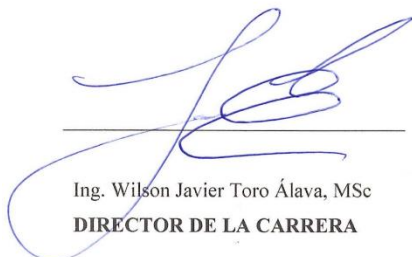
CI: 172205677-5

Agradecimientos (Opcional)

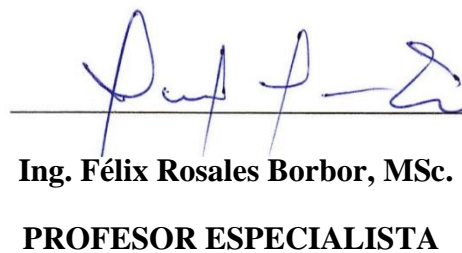
Forma parte de uno de los aspectos afectivos que el investigador desea colocar en función de la gratitud propiciada por quienes hacen posible la realización investigativa.

Dedicatoria (Opcional)

Constituye un detalle de ofrecimiento o atención hacia las personas que alentaron la realización investigativa.

Tribunal de Sustentación

Ing. Wilson Javier Toro Álava, MSc
DIRECTOR DE LA CARRERA



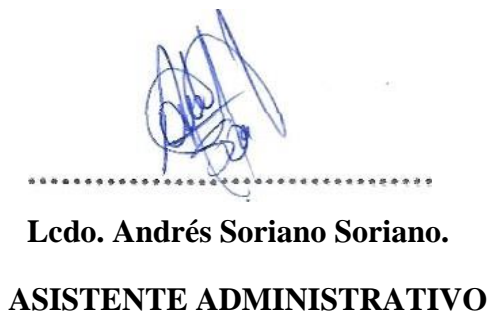
Ing. Félix Rosales Borbor, MSc.
PROFESOR ESPECIALISTA



Lcdo. José Erazo Castillo, MSc.
PROFESOR TUTOR



Ing. Emanuel Behórquez Armijos, MSc.
PROFESOR GUÍA DE LA UIC



Lcdo. Andrés Soriano Soriano.
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Índice de contenido

Introducción	12
Planteamiento del Problema.....	13
Formulación del problema	14
Sistematización del problema	15
<i>Objetivo específico</i>	15
Mapeo.....	16
Capítulo I. Marco Referencial.....	17
Revisión de Literatura	17
Desarrollo de Teorías y Conceptos.....	21
<i>NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes</i>	21
Objetivo:.....	21
Fundamentos legales	27
<i>Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno</i>	27
<i>Norma Internacional de Contabilidad 37</i>	27
<i>Norma Internacional de Contabilidad 12</i>	28
Capítulo II. Metodología.....	30
Diseño de la investigación	30
Métodos de la investigación.....	31
Caso simulado	32
Recolección y procesamiento de datos	33
Capítulo III. Resultados	35
Discusión.....	54
Conclusiones	56
Recomendaciones.....	58
Referencias.....	60

Índice de tabla

Tabla 1	Estado de Situación Financiera de la empresa ABC sin NIC 37.....	36
Tabla 2	Estado de Resultados Integrales de la empresa ABC sin NIC 37	37
Tabla 3	Registro contable de la provisión.....	38
Tabla 4	Registro contable del aumento de la provisión	38
Tabla 5	Registro contable de la venta realizada.....	39
Tabla 6	Registro contable del gasto de provisión de garantías	40
Tabla 7	Registro contable de la baja de provisiones de garantías.....	40
Tabla 8	Asiento contable al momento de identificar el contrato oneroso.....	41
Tabla 9	Aplicación anual de la depreciación	42
Tabla 10	Registro del pago del arriendo	42
Tabla 11	Registro del ingreso por subarrendamiento.....	43
Tabla 12	Aplicación anual de la provisión (reverso de 20.000).....	43
Tabla 13	Estado de Situación Financiera de la empresa ABC aplicando NIC 37...	45
Tabla 14	Estado de Resultados Integrales de la empresa ABC aplicando NIC 37 .	47
Tabla 15	Conciliación tributaria de la empresa ABC.....	48

Índice de Apéndice

Apéndice A Matriz de consistencia	65
Apéndice B Cronograma	66
Apéndice C Ficha de Tutorias	67
Apéndice D Ficha Documental	68
Apéndice E Entrevista	71

**TEMA:**

Aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado

AUTORA:

Toala Jara Carolina Dolores

TUTOR:

Lcdo. Erazo Castillo José MSc.

Resumen

El presente trabajo investigativo presenta como tema la aplicación de la NIC 37 para el reconocimiento, medición y revelación y presentación de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes en las empresas comerciales, centrándose en el tratamiento contable de las provisiones y su efecto en los estados financieros a través de casos simulados. El objetivo se orienta a analizar la aplicación para el reconocimiento y medición de las provisiones y contingencias en las empresas comerciales, conforme a la NIC 37 para determinar sus efectos en la información financiera. Se adoptó una metodología con un diseño de investigación no experimental, además de un enfoque mixto con un alcance descriptivo, apoyándose en los métodos de investigación deductivo, analítico y bibliográfico, e implementar como técnica una entrevista, además del desarrollo y análisis de casos prácticos en una empresa comercial ficticia. Como resultado se determinó el procedimiento contable adecuado conforme a la NIC 37 para el tratamiento de las provisiones y las contingencias generado por el inventario en la empresa comercial, comprobando que la implementación de esta normativa internacional significa una estrategia crucial para la situación financiera de cualquier negocio, recomendando que las empresas se mantengan actualizadas en el ámbito contable y tributario, para evitar el incumplimiento de la normativa contable aplicable, lo que puede conllevar a sanciones y cuestionamientos por parte de las autoridades fiscales.

Palabras claves: provisiones, contingencias, NIC 37, Estados Financieros

**TEMA:**

Aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado

AUTORA:

Toala Jara Carolina Dolores

TUTOR:

Lcdo. Erazo Castillo José MSc.

Abstract

The present research work addresses the application of IAS 37 for the recognition, measurement, disclosure, and presentation of provisions, contingent liabilities, and contingent assets in commercial companies, focusing on the accounting treatment of provisions and their effect on financial statements through simulated cases. The objective is to analyze the application of IAS 37 in the recognition and measurement of provisions and contingencies in commercial companies, in order to determine their effects on financial information. A non-experimental research design was adopted, using a mixed approach with a descriptive scope, supported by deductive, analytical, and bibliographic research methods, as well as interviews and the development and analysis of practical cases in a fictional commercial company. As a result, the appropriate accounting procedure according to IAS 37 was determined for the treatment of provisions and contingencies generated by the company's inventory, confirming that the implementation of this international standard represents a crucial strategy for the financial situation of any business. It is recommended that companies remain updated in accounting and tax matters to avoid non-compliance with applicable accounting standards, which could lead to penalties and scrutiny from tax authorities.

Keywords: provisions, contingencies, IAS 37, financial statements

Introducción

La contabilidad enfrenta retos que implica presentar de manera precisa las situaciones y riesgos que deben de asumir las empresas en la actualidad, es por tal razón que la NIC 37 “provisiones, activos y pasivos contingentes” establece los lineamientos para la medición y la divulgación de aquellas circunstancias de eventos futuros inciertos. Su objetivo es garantizar que los estados financieros brinden información clara, precisa y confiable.

Según menciona Aponte (2019) el objetivo de la NIC 37 es asegurar que se utilice adecuadamente las bases para el cálculo y reconocimiento de las provisiones, de los activos y pasivos contingentes. Los pasivos contingentes han ganado relieve en el análisis de las empresas privadas, por este motivo la historia está llena de sucesos en los que la situación financiera del sector se altera esencialmente.

Afirma Bernal (2020) que la NIC 37 al intervenir en los elementos contables de los estados financieros que están directamente relacionados con la entidad, este será de gran importancia ya que al tener provisiones financieras al cierre del ejercicio ayudará a cubrir algunos desembolsos de efectivo que tiene la entidad, como las deudas que tiene los clientes para proteger algunos pasivos o circunstancias futuras que no se puede proveer, respecto a la fiabilidad de la medición del importe de la obligación, la norma establece que, para el caso de provisiones, esta deberá ser una estimación fiable para ser reconocida en los estados financieros.

El presente trabajo de investigación, titulado “Aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado” tiene como finalidad analizar la aplicación de esta norma internacional en los elementos contables de las empresas, de tal manera que se pueda evidenciar su importancia en los estados financieros de la entidad y a su vez su correcta presentación y revelación, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

Planteamiento del Problema

En Perú, Veliz (2024) indica que los conceptos detallados en la NIC 37 tiene un mayor porcentaje de importancia y a su vez un impacto en los resultados financieros de las empresas, por lo cual su aplicación es fundamental y oportuna, ya que un error puede generar un impacto significativo en los resultados generando una mala aplicación y presentación.

Además, Bernal (2023) afirma que, las provisiones poseen una probabilidad incierta debido a su naturaleza, en armonía con otras partidas de la situación financiera, generando diferentes escenarios en contextos de incertidumbre. Esto permite realizar una estimación razonable de las obligaciones, que puede ser aplicada al momento de registrar las provisiones.

En Ecuador, Cuenca (2023) indica que hay que asegurar que se apliquen criterios de reconocimiento y bases de medición apropiados a las provisiones, pasivos y activos contingentes en base a la normativa contable para poder expresar de manera confiable en los estados financieros de la entidad.

De igual manera, Anilema (2021) menciona que los activos contingentes representan posibles ingresos de efectivos para la economía de la empresa, en esta ocasión dirigida a las empresas comerciales, debido a que son transmitidos por eventos que sucedieron en el pasado, según la NIC 37 estos activos se presentan de manera anual porque es muy probable que no suceda el ingreso como se tenía previsto, pero si llegara a darse un ingreso por activos contingentes se le reconocería en los estados financieros pero se debería de expresar en las notas aclaratoria.

En la provincia de Santa Elena, Bravo (2021) manifiesta que el procedimiento de las provisiones, activos y pasivos contingentes según la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 37) permitirá a las empresas poder evitar riesgos de solvencia económica y a su vez permitirá la debida presentación de la información fiel de sus finanzas en los estados financieros.

De tal forma, Orna (2021) establece que la NIC 37 reconoce únicamente a la provisión de un pasivo o a una obligación presente como resultados de acontecimientos pasados, por tal motivo esta norma está destinada a prevalecer que solo se cubran las obligaciones reales.

La importancia del tratamiento contable de la NIC 37 es fundamental y a su vez ofrece un marco común y un lenguaje universal lo que facilita una mejor comprensión de los resultados dentro de un mismo sector, por ello el conocimiento y

la aplicación de esta norma puede generar un impacto significativo en los resultados de las empresas.

El objetivo principal para que se lleve a cabo el estudio en las empresas comerciales se centrará en una empresa ficticia denominada “ABC” dedicada a la comercialización de electrodomésticos de línea blanca fue creada el 1 de Enero de 2020, ubicada en la provincia de Santa Elena barrio Spencer Av. 41 entre la 28, además cuenta con 25 colaboradores y su misión se enfoca en brindar a la clientela soluciones confiables para su hogar, mediante una calidad en nuestros artefactos de línea blanca ofreciendo asesorías personalizada fortaleciendo relaciones confiables y duraderas. Su visión es ser la empresa líder en la comercialización de electrodomésticos de línea blanca en la región, reconocida por ofrecer productos de alta calidad, innovación y un servicio de atención al cliente excepcional.

Al realizar un análisis en el tratamiento de la NIC 37 que se está aplicando en la empresa “ABC” se pudo evidenciar diferentes problemáticas:

- Dificultad para determinar el momento de reconocimiento de las provisiones, ocasionando un registro erróneo y a su vez la alteración de la razonabilidad de los estados financieros de la empresa.
- Escaso reconocimiento entre las provisiones y los activos pasivos contingentes, generando la omisión de la norma, dificultando los saldos reales en los estados financieros logrando así que la entidad pueda ser sancionada por la negligencia.
- Activos y Pasivos contingentes no reconocidos de sucesos pasados en la entidad, al no reconocerlos no reflejan adecuadamente la situación real de la empresa, ocasionando riesgos para los accionistas, provocando problemas legales y financieros, pérdida de credibilidad e impacto negativo en la toma de decisiones.

Formulación del problema

¿Cómo se aplica la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024, a través de un caso simulado, para asegurar el reconocimiento, medición y revelación adecuada de las provisiones y contingencias en los estados financieros?

Sistematización del problema

- ¿Cuáles son los criterios para reconocer provisiones y pasivos contingentes según la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos?
- ¿Cómo se realiza la medición de provisiones y pasivos contingentes bajo la NIC 37?
- ¿Cómo se presenta y revela la información sobre provisiones y contingencias en los estados financieros conforme a la NIC 37?

Objetivo general

Analizar la aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos de Santa Elena, año 2024, a través de un caso simulado, asegurando el registro correcto de provisiones y contingencias en los estados financieros.

Objetivo específico

- Identificar los criterios de reconocimiento de provisiones y pasivos contingentes según la NIC 37.
- Determinar la medición de provisiones y pasivos contingentes, considerando estimaciones y ajustes requeridos.
- Describir la presentación y revelación de provisiones y contingencias en los estados financieros según la NIC 37.

Justificación

En el presente trabajo de investigación titulado “ Aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado ” se justifica teóricamente con la sustentación de la Norma Internacional de Contabilidad 37, la cual nos brinda los lineamientos para la adecuada regulación de los elementos que interviene como son las provisiones y las contingencias, a su vez establece los criterios para el reconocimiento, la medición y su correcta presentación en los EEFF, siendo esencial para garantizar la fiabilidad y transparencia en la información financiera. Además, se recopiló información de diversos autores de fuentes bibliográficas, incluida tesis y artículos científicos que aportan con relación al tema de estudio direccionándose hacia una adecuada aplicación del tratamiento contable bajo la NIC 37 y su importancia en las empresas comerciales.

Por otro lado, la justificación práctica se define por las prioridades de los indicadores acerca del reconocimiento de provisiones y contingencias, medición y ajustes de provisiones su estimación en los sucesos posibles sueldos, salarios, pérdida de litigios de las empresas comerciales, a su vez realizar la contingencia de los activos y pasivos de los posibles acontecimientos que las empresas no pueden proveer como incendios, terremotos entre otros y su correcta presentación y revelación en los EEFF, la finalidad de esta investigación es que los representantes de las entidades reconozcan la diferencia entre provisiones y contingencia, la importancia de la norma contable y logren tener una realidad más clara de su negocio.

Para poder analizar que implica el tratamiento contable de la NIC 37 y su adecuada presentación y revelación de los estados financieros con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de los requerimientos normativos, su incidencia en la transparencia y calidad de la información.

Mapeo.

El presente trabajo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera: la introducción que abarcará la importancia del tema, el planteamiento del problema, la sistematización, la formulación del problema, objetivos, justificación y mapeo. Además, consta de tres capítulos diferentes:

Capítulo I, detalla el marco referencial el cual está estructurado por la revisión de literatura, desarrollo de teorías, conceptos y fundamentos legales que esté relacionado con el tema del proyecto.

Capítulo II, el mismo que consta la metodología, donde se detallan el diseño de la investigación, el alcance o propósito de esta información, también está el enfoque y métodos, al tratarse de un caso simulado aplicado a una empresa ficticia denominada empresa comercial ABC, no se consideró una población ni muestra; para el desarrollo del análisis se aplicó una guía de entrevista a un experto con conocimientos contables y financieros sobre el tema de investigación

Capítulo III, resultados y discusión, aquí se analizan los resultados obtenidos para que posteriormente se realice la discusión y se finaliza con las conclusiones, recomendaciones, referencias y apéndice.

Capítulo I. Marco Referencial

Revisión de Literatura

De acuerdo con la investigación elaborada por Choque y Anamaría (2019) denominada “ NIC 37” Provisiones, pasivos y activos contingentes y su impacto financiero y tributario en las empresas del sector textil del distrito de Ate Vitarte, Año-2018” expone como problemática la poca producción de algodón en el sector textil, lo cual afecta a las empresas del rubro porque no se cumplen con los plazos establecidos de entregas de pedidos, ocasionando demandas y procesos judiciales de los clientes, a su vez no realizan correctamente las mediciones y provisiones por el desconocimiento de las normas, ocasionando infracciones tributarias como multas, intereses y moras. Como objetivo principal es demostrar la manera correcta de reconocer y medir las provisiones, pasivos y activos contingentes, de manera que permita a los usuarios tomar decisiones. En base a la metodología de la investigación, se utilizó el método descriptivo, correlacional y explicativo, porque se plantean hipótesis a manera de objetivos, se ha diferenciado un grupo o una muestra para la investigación y se ha buscado dar respuesta a las hipótesis planteadas. Para la recopilación se aplicó técnicas como la entrevista a profundidad a los expertos de 72 empresas en el sector textil, de esta manera se obtendrá información real. Como resultado se ha desarrollado que el sector textil que, a pesar de haber sufrido una caída durante los últimos 4 años, en la actualidad el sector se está recuperando, pues tiene una participación de 1.9% en el producto bruto interno (PBI) del país y en el periodo 2008-2017 representó el 10% de la producción manufacturera. Se concluye que, para realizar la mejor estimación de una provisión se deben de tener en cuenta los riesgos e incertidumbres que rodean a los hechos, ya que un ajuste por existencia de riesgos puede aumentar el importe de una obligación, es por ello, que se debe de actuar con precaución en condiciones de incertidumbre para no sobrevalorar los activos o los ingresos o se infravaloren los pasivos o gastos.

Posteriormente el estudio elaborado por Manobanda y Estupiñan (2021) denominada “Efectos de la aplicación NIIF para las pymes sección 21 (provisiones y contingencias) en las empresas florícolas ubicados en el Cantón Pedro Moncayo período 2020” expone como problemática la deficiencia de interpretación de las cuentas por pagar de provisiones por la probabilidad cuantificable de pérdidas contingentes realizando una estimación posible, lo que puede ocasionar efectos

negativos en los activos y pasivos contingentes. Como objetivo principal es contribuir a la formulación de políticas, procedimientos y acciones para minimizar los riesgos e impactos, y medir con fiabilidad y objetividad, mejorando sus procesos contables financieros en lo pertinente a provisiones y contingencias. La metodología aplicada es de tipo cuantitativa con la finalidad de estructurar los resultados de las encuestas a través de cuadros, gráficos estadísticos de frecuencias y porcentajes y también transversal, analítica, descriptiva, explicativa en el desarrollo de los resultados para la sustentación respectiva. La población objeto de estudio correspondió a las 27 empresas asociadas en las cuales 18 están activas después de verificar en la plataforma de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas determinaron que el 66.67% no aplican la sección 21 de las NIIF, la mayoría de estas empresas no tienen problemas en el reconocimiento inicial de las provisiones. El 66.67% tienen dificultades en el reconocimiento de pasivos contingentes. Se concluye que los efectos o impactos que tienen estas empresas son respecto a mayor claridad en el reconocimiento, medición y revelación de estas partidas lo que trae dificultades en disponer del conocimiento que puede convertirse en obligación en el tiempo futuro y desarrollar decisiones oportunas.

A su vez el trabajo de investigación elaborado por Casa y Amaya (2019) denominada “Reconocimiento de provisiones y contingencias en la empresa de seguridad honor y laurel periodo 2014 – 2018” esta compañía presta sus servicios en el sector de vigilancia y seguridad privada, en el desarrollo de sus actividades y el manejo del personal de analizar los casos que se generen y evaluar si habrá lugar a una provisión o pasivos contingentes, presenta como problemática que no están aplicando esta norma correctamente y a su vez dificulta reconocer con certeza el estado actual de la compañía, aumentando el riesgo de cometer omisiones que afecten en determinado momento la economía de la empresa exponiéndola a tener que reconocer un gasto que no se tuviera previsto, por lo tanto el propósito del estudio es evaluar la compañía Honor y Laurel e identificar y comparar las características de la NIC 37 vs las características de la compañía y la manera en cómo la empresa llevaba las provisiones. En base a la metodología cuenta con un enfoque Cuantitativo de tipo descriptivo el cual se enmarca dentro de las ciencias sociales, pretendiendo dar respuesta a los objetivos propuestos al inicio de la investigación y se realizará una actividad teórica exploratoria con el fin de identificar el tratamiento contable de las

provisiones y contingencias teniendo como base la norma internacional, la cual pretende proporcionar criterios para la contabilización de provisiones, así como exigir la información a revelar en las notas a los estados financieros. Como resultados obtenidos la empresa no cumple puesto que dentro de los estados financieros la empresa reconoce ciertas provisiones entre ellas como laborales las cuales corresponden al 0.2% de la nómina mensual de la compañía, como apropiación para cancelar las indemnizaciones laborales en los retiros injustificados de empleados por necesidades de la operación. De igual manera, para el pago de comisiones a los comerciales de la compañía correspondiente al 1% de las ventas efectivas de la compañía la información que se revela dentro de los estados financieros no cumple con lo requerido en la norma puesto que solamente indica una breve descripción de la provisión. Se concluye que la empresa tiene falencias al momento de reconocer y revelar la información de las provisiones y pasivos contingentes, por tanto, se establece como propuesta la política de provisiones y contingencias aplicando la NIC 37 y no las políticas de la empresa.

De acuerdo con el artículo publicado por Rodrigues et al., (2022) denominado “Norma Internacional de Contabilidad NIC 37 y su impacto tributario en el Sector Industrial en la Ciudad de Quevedo Ecuador”, estas empresas presentan problemas con algunos aspectos de la Norma a menudo es difícil determinar si una entidad tiene un pasivo, si una entidad tiene una obligación que ha surgido de sus acciones pasadas, sino que también depende de una acción futura de la entidad, por lo tanto el propósito es determinar el impacto de las provisiones, activos y pasivos contingentes; así como también el impacto tributario en el sector industrial. Respecto al marco metodológico que se utilizó en esta investigación fue de carácter mixta, cualitativa y cuantitativa, la observación efectuada fue técnicas de muestra de manera probabilístico porque se escogió el total de la población, debido a que las empresas de manufactura del Cantón Quevedo no superan el número de 10 es por esto, por lo que el rango utilizado fue el perteneciente a todas las empresas industriales es decir el total de la población, para luego permitir la recopilación de la información para su posterior procesamiento y análisis. De lo expuesto se puede verificar que en las empresas manufactureras utilizan en mayor porcentaje las cuentas de otras provisiones y es debido a esto que se pudo verificar que tipo de provisiones se registraron en estos rubros. Por ello se puede considerar como un aspecto importante conocer cuál es el nivel de provisión que se encuentran en estas cuentas. Se concluye que el desconocimiento por parte de las

empresas del sector industrial sobre la aplicación de la NIC 37 provisiones, pasivos y activos contingentes en sus registros contables, ocasiona que situaciones inesperadas que atraviese la empresa de posibles salidas o entradas de recursos económicos no consigan contabilizarse dando como resultado una información financiera errónea.

Por su parte el estudio publicado por Cuenca (2023) denominada “La NIC 37 Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes y su incidencia financiera en las operaciones de una empresa convertidora de papel. Caso Convercisa S.A” empresa que se dedica a la distribución de papel, presentó la problemática que ni dentro de las notas a los estados financieros presentadas a la Superintendencia de Compañías, ni en los balances se encuentra informado algún valor que sea parte de provisiones, activos o pasivos contingentes, por lo tanto fue indispensable realizar una investigación minuciosa de cada uno de los componentes estipulados por la NIC 37. Con respecto al marco metodológico este estudio es mixto ya que la investigación es cuantitativa, se iniciará con el análisis financiero de los estados contables de la empresa de conversión de papel Convercisa S.A., mientras que es cualitativa porque se basa, en extraer información para estudiar el contexto y circunstancias en que se desarrolla el problema y se trata de una investigación descriptiva porque se recopilan a través de una hipótesis que debe analizarse cuidadosamente para extraer generalizaciones significativas. Además, se realizó un estudio para conocer la situación actual de la empresa, los resultados del estudio en profundidad de la NIC 37 se determinó que, al analizar las provisiones, los pasivos y los activos contingentes, se puede juzgar con precisión si las reservas o las cuentas reflejan o tienen alguna deuda. Comprobando que Convercisa S.A. desconocía la manera correcta de reconocer las provisiones, pasivos y activos contingentes, se puede constituir correctamente una provisión, que se refleja en el balance de situación al cierre del ejercicio. Se debe tener un control en el proceso de venta de los productos con cláusula de garantía para minimizar riesgos de errores en los registros contables y la información financiera.

Finalmente, la investigación publicada por Aponte (2019) denominada “Los pasivos y la presentación de provisiones y contingentes en los estados financieros. Un análisis de la información financiera de las empresas agrícolas de la zona 3 del Ecuador” expone como problemática que existe el deficiente cálculo y registro de los pasivos por provisiones y por pasivos contingentes, tiene como consecuencia tener información financiera irreal y no ayuda a la toma de decisiones o a su vez con esta información tomamos decisiones erróneas para la entidad. Como objetivo principal es

lograr concientizar a las empresas agrícolas de la zona 3 del Ecuador sobre el alcance que tiene las provisiones y los pasivos contingentes en sus economías ya que es una de las bases más importante para el desarrollo eficiente de una empresa. En base a la metodología que se llevó se realizó una investigación mixta, empezando con la exploratoria y luego por la investigación descriptiva se tomó la información económica de las empresas agrícolas de la zona 3 del Ecuador del portal de la Superintendencia de Compañías, en este sitio web se encuentran los cinco Estados Financieros de las 9 empresas que cumplen con la información necesaria, los mismos que fueron de gran ayuda para la investigación y para la recopilación de la información. Como resultados obtenidos se estableció que en la actualidad los administradores o contadores de las Empresas Agrícolas de la zona 3 del Ecuador no tienen clara la diferencia entre una provisión y un pasivo contingente, por esta razón ellos prefieren no realizar estos registros, pese a que las entidades de acuerdo a sus actividades deberían tener estos rubros en sus estados financieros. Se concluye que a pesar que actualmente las empresas agrícolas de la zona 3 del Ecuador no cuentan con políticas y procedimientos establecidos para el reconocimiento adecuado de provisiones y pasivos contingentes, cabe recalcar que estas empresas al pertenecer al sector agrícola tienen que asumir varios riesgos por lo que deberán enfrentar obligaciones legales las mismas que pueden ser pasivos contingente o provisiones según el caso.

Desarrollo de Teorías y Conceptos

NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Objetivo:

La norma tiene como objetivo asegurar que se utilicen de manera adecuadas las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, además que se revele la información complementaria suficiente, por el medio de las notas de los estados financieros, para permitir a los usuarios comprender la naturaleza de las operaciones, como el vencimiento de sus importes, de las anteriores partidas (NIC 37, 2025, p. 1).

La mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación (de acuerdo con el párrafo 21.7) se deberá reconocer como provisión cuando la entidad ofrezca las garantías. Este importe también deberá incluirse en los resultados del periodo en el que la entidad les dio garantías a los clientes.

Las provisiones se deben considerar cuando cumplan las siguientes condiciones o criterios para calificarse como tal:

- Una entidad tiene la obligación actual (puede ser de ámbito legal o implícito) como resultado de un hecho pasado (NIC 37, p. 3 párr 14);
- Existe la probabilidad que la entidad se vea en la condición de desprenderse de recurso, que requieran la entidad para pagar tal obligación (NIC 37, p. 3 párr 14) y
- Puede establecerse una evaluación fidedigna sobre el importe de la obligación (NIC 37, p. 3 párr 14) .

Es por ello por lo que, de no cumplirse con estas circunstancias, no debe reconocerse como provisión (International Accounting Standard (IAS), 2025)

Menciona Sánchez (2019) que las Normas Internacionales de Contabilidad es una practica que se ejerce a nivel mundial, esta constituida con parámetros que hace que la información financiera sea de manera confiable, clara y comprensible con el propósito de atender las necesidades de diversos usuarios como los directivos de las empresas y publico en general facilitando la toma de decisiones de manera acertada y precisa.

Por su parte Buchhammer et al., (2020) afirma que si la entidad realiza un anticipo a terceros estos cubrirán de manera total o parcialmente el desembolso requerido para salvar una provisión, dicho importe se verá reflejado en el estado de resultados. Como secuela, el gasto de esta provisión se presentará de manera neta y el desembolso se reconoce como un activo separado.

Además Rodríguez et al., (2022) afirman que se han detectado ciertas dificultades en algunos aspectos en la norma, principalmente al momento de valorar sí una entidad posee en sus estados financieros un pasivo esto se debe ya en algunos casos la existencia de esta obligación pertenece a hechos ocurrido en el pasado o está siendo considerada como decisiones futuras que la entidad deberá tomar en un tiempo futuro.

Para finalizar, Carbajal y Lizárraga (2019) indican que no deben reconocerse provisiones por montos derivados de contratos, salvo en los casos en que dichos contratos generen pérdidas para la entidad. Es decir, únicamente se reconocerán provisiones cuando los contratos se tornen onerosos, lo cual ocurre si los costos

inevitables para cumplir con las obligaciones contractuales superan los beneficios económicos que se espera obtener de ellos.

Reconocimiento de provisiones y contingencias. Tunque et al., (2022) afirman que las provisiones representan obligaciones presentes, surgidas de acontecimientos pasados, que en el futuro requerirán la salida de recursos para su cancelación y respecto de las cuales existe incertidumbre acerca de su vencimiento o de su cuantía. Para su valoración, se actualizarán los flujos de pagos estimados para cancelar la obligación siempre que el efecto financiero sea significativo.

Rodríguez (2020) menciona que el reconocimiento contable de las contingencias admite diversas alternativas, las cuales resultan adecuadas en función del grado de probabilidad de ocurrencia y de su revelación en los estados contables del ente emisor, conforme a lo dispuesto por las normas contables profesionales y la normativa legal vigente.

Cantos (2023) resalta que los lineamientos de la NIC 37 establece que es necesario medir, revelar y categorizar activos, pasivos contingentes y provisiones dentro de un juego. Esto se debe a la naturaleza y cantidad de cada juego, que se explican a través de notas que cumplen con las pautas.

Existencia de obligaciones presentes identificadas. Castañeda (2021) revela que una obligación se entiende como el compromiso o la expectativa de cumplimiento de una responsabilidad que una entidad asume frente a terceros en un momento específico. Esta puede originarse de manera legal, a través de contratos o disposiciones normativas, o de forma implícita, derivada de prácticas, políticas o comportamientos propios del sector. Su exigibilidad se reconoce y evalúa al momento de registrarla en los estados financieros.

Probabilidad de salida de recursos evaluada. Niño y Salcedo (2020) mencionan que para realizar la mejor estimación de la provisión, deben de considerarse los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de esta. El término riesgo hace referencia a la variabilidad de los posibles desenlaces, por lo que un ajuste derivado de este factor puede incrementar el importe reconocido de una obligación. En este sentido, resulta necesario ejercer prudencia al emitir juicios en condiciones de incertidumbre, de modo que no se sobrevaloren los activos o los ingresos, ni se subestimen los pasivos o los gastos.

Estimación fiable del monto de la obligación. La NIC 37 (2025) afirma que las provisiones, debe medirse utilizando la mejor estimación confiable para poder solventar las obligaciones que tiene la entidad, considerando la probabilidad de que ocurran. Esto implica hacer una evaluación de la situación y usar estimaciones razonables.

Reston (2021) menciona que las contingencias representan situaciones que pueden suceder o no suceder en el futuro. A la fecha de cierre del ejercicio, estas reflejan un estado de incertidumbre que, en caso de concretarse, tendría consecuencias patrimoniales y económicas para el ente, ya sea mediante un aumento o disminución de activos o pasivos, lo que implicaría una ganancia o pérdida para la entidad.

Medición y ajustes de provisiones. Vilela y Silva (2022) afirman que la NIC 37 define un pasivo como una obligación presente surgida a raíz de un suceso pasado y para cumplir con la obligación se debe desprender de recursos económicos. Las provisiones se actualizan al cierre de cada periodo contable o en la fecha de presentación de los estados financieros, con el propósito de reflejar la estimación más confiable disponible. En el caso de que la obligación deje de considerarse probable, corresponde proceder a su reversión. Dichas actualizaciones pueden comprender la incorporación de los costos financieros derivados del transcurso del tiempo, así como las variaciones en las tasas de descuento aplicables. Asimismo, los importes que excedan la provisión inicialmente reconocida deben registrarse de manera correspondiente.

Monto de la provisión estimado correctamente. González y Salcedo (2020) revelan que, en la mayoría de los casos, queda claro si un suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente. No obstante, en situaciones excepcionales, como durante la tramitación de procesos judiciales, puede existir incertidumbre respecto a la ocurrencia de ciertos sucesos o a si estos generan efectivamente una obligación en el momento presente. En tales situaciones, la entidad determinará la existencia de la obligación al final del periodo sobre el que se informa, considerando toda la evidencia disponible.

Aplicación de la mejor estimación. Bravo (2021) afirma que las empresas comerciales al estar involucradas constantemente en hechos económicos con incertidumbre financiera en el tiempo, estas se exponen a varios riesgos debido al incumplimiento con dichas obligaciones, por lo antes expuesto es primordial estimar

provisiones e informar sobre posibles pasivos contingentes en las notas a los estados financieros para evitar riesgos.

Ajustes por cambios en circunstancias registrados oportunamente. Gonzalez y Salcedo (2020) mencionan que un pasivo contingente surge; cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Presentación y revelación en los EEFF. Bernal (2023) señala que el objetivo primordial de la contabilidad son los estados financieros que al ser presentados de manera correcta tiene la fidelidad y la razonabilidad pertinente, pudiendo conocer la situación que se encuentra la sociedad logrando mejorar en la toma de decisiones.

Timana y Barrera (2021) exponen que, antes de describir la NIC 37, es necesario explicar cómo se realiza el tratamiento contable de las contingencias, tanto en pasivos como en activos, así como de las provisiones. Las provisiones deben contabilizarse para cubrir pasivos estimados y contingencias de pérdidas probables, asegurando que sean justificadas, cuantificables y confiables.

Bernal et al., (2019) sostienen que, una vez todo el registro de las operaciones económicas esté correctamente fundamentado según los conceptos establecidos por la NIC 37, la presentación y revelación cobra importancia para que los usuarios interesados en la información financiera conozcan al detalle los hechos económicos que dieron lugar al resultado de los Estados Financieros.

Provisiones y contingencias clasificadas correctamente en el Estado de Situación Financiera. Rojas (2020) expresa que en el caso en que sea probable una entrada de dinero, ya revelado como un activo contingente se deberá dar una breve descripción de la naturaleza en las notas aclaratorias al final del periodo y si es posible una estimación de los efectos financieros que atraerá. En los casos en que la información a revelar perjudique seriamente la posición de la entidad, no es preciso revelar esta información ya que se deberá de realizar una provisión de dicho desembolso y deberá ser registrado en el Estado de Situación Financiera de la entidad,

pero debe describirse su naturaleza genérica de la disputa, junto con el hecho de que se ha omitido la información y las razones que han llevado a tomar tal decisión.

Notas explicativas detallando naturaleza, incertidumbre y monto. Reston (2021) afirma que se exponen en notas y se registran al momento de su concreción. Por ejemplo, una empresa ha iniciado una demanda contra otra empresa por el uso indebido de su marca comercial. A la fecha de cierre del ejercicio este hecho representa una contingencia positiva o de ganancia, es decir que existe una situación de incertidumbre porque la empresa no sabe con certeza el resultado final de esta demanda iniciada contra la otra empresa. En el caso que la demanda iniciada resulte favorable, este hecho va a generar un aumento de activo y una ganancia para la empresa. Sin embargo, a la fecha de cierre de fecha de cierre del ejercicio existe una situación de incertidumbre, por lo que esta contingencia positiva no se va a contabilizar a la fecha de cierre del ejercicio, ya que debemos esperar el momento de su concreción.

Cambios en provisiones y contingencias reportados en notas. La NIC 37 (2025) establece que las provisiones deben revisarse en cada fecha de balance y, en su caso, ajustarse para reflejar la mejor estimación disponible en ese momento. Esta revisión permite que los estados financieros presenten información confiable y transparente sobre las obligaciones de la entidad y las contingencias que podrían afectar su situación patrimonial.

En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión y de igual manera la revisión constante de las contingencias en las notas aclaratorias para cada tipo de provisión, los incrementos reconocidos durante el periodo, los importes utilizados, las reversiones efectuadas y los efectos de la actualización por el paso del tiempo. Asimismo, establece que debe incluirse una descripción sobre la naturaleza de la obligación, el nivel de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento y en el caso de pasivos y activos contingentes, su adecuada revelación, aun cuando no se reconozcan contablemente, ya que ello resulta fundamental para proporcionar a los usuarios de la información financiera.

Fundamentos legales

Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno

En la sección del impuesto diferido del reglamento de la ley, numeral 2 y 3 relacionado con el tema de investigación nos menciona aspectos relevantes:

2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente. (Asamblea Nacional, 2010, p. 47)

3. La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se desprendan los recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión por desmantelamiento y hasta por el monto efectivamente pagado, en los casos que exista la obligación contractual o legal para hacerlo. (Asamblea Nacional, 2010, p. 47)

Norma Internacional de Contabilidad 37

Esta Norma Internacional de Contabilidad 37 expresa el correcto tratamiento de las provisiones, pasivos y activos contingentes y puntualiza de esta manera los aspectos más importantes de ella.

Normalmente, las provisiones se calculan incluyendo los riesgos que interceden en ella, de modo que se pueda estimar el valor más aproximado a los gastos que necesita la entidad para cubrir sus obligaciones deudoras, es decir que, exhibe el monto actual de aquellos gastos, para luego liquidar cuando el monto económico es material.

Esta Norma distingue entre:

(a) provisiones – que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable)

porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y

(b) pasivos contingentes – los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:

(i) obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; u

(ii) obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación). (International Accounting Standard (IAS), 2025, p. 3)

Norma Internacional de Contabilidad 12

La Norma Internacional de Contabilidad 12 (NIC 12) establece el tratamiento adecuado de los impuestos a las ganancias, en particular respecto al reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Dentro de este marco, la norma precisa que las diferencias entre el resultado contable y la base imponible originan diferencias temporarias, las cuales pueden ser deducibles o imponderables, según afecten la carga tributaria futura.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

(a) no es una combinación de negocios; y

(b) en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

No obstante, debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 44, para las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en negocios conjuntos.

25 Detrás del reconocimiento de cualquier pasivo, está inherente la expectativa de que la cantidad correspondiente será liquidada, en futuros periodos, por medio de una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos. Cuando tales recursos salgan efectivamente de la entidad, una parte o la totalidad de sus importes pueden ser deducibles para la determinación de la ganancia fiscal, en periodos posteriores al del reconocimiento del pasivo. En estos casos se producirá una diferencia temporaria entre el importe en libros del citado pasivo y su base fiscal. Por consiguiente, aparecerá un activo por impuestos diferidos, respecto a los impuestos sobre las ganancias que se recuperarán en periodos posteriores, cuando sea posible la deducción del pasivo para determinar la ganancia fiscal. De forma similar, si el importe en libros de un activo es menor que su base fiscal, la diferencia entre ambos importes dará lugar a un activo por impuestos diferidos respecto a los impuestos sobre las ganancias que se recuperarán en periodos posteriores. (International Accounting Standard (IAS), 2025, p. 3)

Capítulo II. Metodología

Diseño de la investigación

Enfoque de la investigación

Esta investigación se presentó con un enfoque mixto, para la cual se utilizó como instrumento metodológico la ficha documental para procesar el enfoque cuantitativo para describir y comprender el grado de aplicación del tratamiento contable de las provisiones, activos y pasivos contingentes según la norma contable NIC 37, busca no solo cuantificar el nivel de cumplimiento de la norma, sino también explorar los factores que inciden en su correcta o incorrecta aplicación. Para el enfoque cualitativo se aplicó el instrumento como fue la entrevista a un profesional contable con experiencia en la aplicación de la norma internacional de contabilidad 37. La entrevista fue tipo semi estructurada, que incluyó 13 preguntas orientadas a conocer su aplicación e interpretación sobre esta norma contable en la empresa.

Diseño de la investigación

De la misma manera, esta investigación se llevó a cabo con un diseño no experimental porque no se manipuló la variable como es la Norma Internacional de Contabilidad 37 provisiones, activos y pasivos contingentes, en su lugar permitió observar y analizar los datos existentes para poder extraer sus conclusiones detallando los procesos de los elementos contables, provisiones, perdidas de litigios, garantías y las contingencias en las notas aclaratorias en los Estados Financieros según la normativa aplicadas en la empresa ficticia ABC mediante casos simulados, este diseño permitió obtener datos precisos, formular conclusiones y recomendaciones para mejorar efectivamente las operaciones de la empresa.

Alcance de la investigación

Además, se implementó un alcance descriptivo, mediante la simulación de casos contables que permitieron evidenciar el tratamiento, reconocimiento, medición y revelación de las provisiones de acuerdo con los lineamientos establecidos por la NIC 37. El alcance comprendió la identificación de las principales operaciones que generan las provisiones dentro de este tipo de negocios, la elaboración de registros contables simulados y la evaluación del grado de cumplimiento de la normativa contable internacional, en los procesos financieros dentro de la empresa ficticia ABC

dedicada a la comercialización de electrodomésticos de la provincia de Santa Elena año 2024.

Este estudio permitió fortalecer el conocimiento y la correcta aplicación de la NIC 37, promoviendo una gestión contable más transparente y confiable en las empresas ABC. A través del análisis y aplicación práctica de la norma, se busca contribuir a la formación técnica de los profesionales contables y generar propuestas que favorezcan la presentación razonable de la información financiera, de acuerdo con las exigencias de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Métodos de la investigación

En el presente estudio se utilizó el método deductivo, el cual consiste en partir de los principios, normas o teorías generales. En este caso, se tomó como base la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 37), referente a las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, para determinar cómo sus lineamientos pueden aplicarse en los elementos contables de las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena durante el año 2024.

De esta manera, el método deductivo permitió verificar la coherencia entre la teoría y la práctica contable, asegurando que los lineamientos de la NIC 37 puedan implementarse de forma efectiva en un contexto representativo del sector comercial de electrodomésticos. Asimismo, facilitó la observación de los resultados, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión contable y la transparencia financiera en la empresa ficticia estudiada. Este enfoque permitió recopilar información teórica de diferentes autores sobre el tratamiento contable de la NIC 37, estableciendo las dimensiones e indicadores necesarios para la investigación. Posteriormente, los conceptos y principios identificados que se aplicaron de manera práctica en casos simulados, lo que facilitó el análisis de los resultados en un contexto representativo del sector comercial, asegurando la coherencia entre la teoría contable y su implementación práctica.

Por su parte el método analítico se enfocó con un análisis exhaustivo del comportamiento de la variable NIC 37, en la empresa ficticia comercial “ABC”. Este enfoque permitió descomponer y describir las relaciones causales de las actividades de las provisiones y las contingencias, evaluando la confiabilidad y los riesgos en la gestión contable para medir la efectividad de los procesos de supervisión y el cumplimiento de las normas, proporcionando una visión clara de la situación operativa

de la empresa y validando las ideas presentadas en la investigación. Este método permitió identificar relaciones, causas y efectos, facilitando un análisis profundo y estructurado de la información recopilada.

Este método analítico se aplicó para examinar la aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena durante el año 2024. Se desglosaron las principales dimensiones de la norma: Reconocimiento de provisiones y contingencias, medición y ajustes de provisiones, y presentación y revelación en los estados financieros para analizarlas individualmente y luego integrarlas en un caso simulado, permitiendo evaluar cómo se aplican los principios contables en la práctica.

A su vez reforzando la investigación se realizó una recopilación bibliográfica a partir de fuentes confiables, como es la Norma Internacional de Contabilidad, como libros especializados y artículos científicos obtenidos de repositorios universitarios y revistas académicas en línea. Esto permitió reforzar el análisis de la investigación sobre las provisiones y contingencias de pasivos y activos, considerando sus principales dimensiones: reconocimiento, medición y ajustes de provisiones, y presentación y revelación en los estados financieros, asegurando un respaldo teórico sólido para el desarrollo del estudio en base a los lineamientos contables que estipula la Norma Internacional de Contabilidad 37.

Caso simulado

La presente investigación se desarrolló bajo la metodología de caso simulado al permitir examinar de forma detallada la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 37 provisiones, Activos contingentes y pasivos contingentes, de una empresa ficticia del sector comercial de la provincia de Santa Elena, dedicada a la venta de electrodoméstico de línea blanca. Este método se fundamentó en el análisis de la norma contable estudiada y en la ejecución de casos prácticos diseñado para simular situaciones reales que pueden suceder en las entidades con respecto a las provisiones y contingencias conforme a lo estipulado por la NIC 37.

Para la elaboración de casos simulados se identificaron problemáticas comunes en el tratamiento contable de las provisiones y las contingencias, tales como la incorrecta aplicación y presentación en los estados financieros, la inobservancia de la norma en las provisiones (perdida de litigios, contratos onerosos y garantías entre

otros) afectando así la razonabilidad de los estados financieros de la entidad. Los casos simulados se realizarán mediante transacciones ficticias, representativas del entorno operativo de la empresa, lo que permitió analizar aspectos esenciales como la medición inicial, la medición posterior, la identificación de las provisiones y de las contingencias, entre otros aspectos. A través de estos casos prácticos se logró aplicar los principios contables técnicos aplicados en la NIC 37, favoreciendo una comprensión integral de la norma en situaciones prácticas similares a las que enfrentan las empresas comerciales en la provincia de Santa Elena.

La aplicación de este caso simulado permitirá una aproximación realista al entorno contable, facilitando la identificación de errores frecuentes y la formulación de recomendaciones basadas en el cumplimiento de la norma contable para una mejor estimación más confiable y una correcta aplicación en los estados financieros de la entidad.

Recolección y procesamiento de datos

Como se trata de una investigación mediante casos simulados, no fue necesario definir una población ni establecer una muestra, el enfoque se centró en el análisis de situaciones específicas dentro de una empresa comercial ficticia dedicada a la venta de electrodomésticos (línea blanca). Sin embargo, con la intención de fortalecer el análisis cualitativo se llevó a cabo una entrevista a un profesional contable con experiencia en la aplicación de las normas internacionales de contabilidad en especial a la NIC 37.

La entrevista fue tipo semi estructurada, que incluyó 13 preguntas orientadas a conocer su aplicación e interpretación sobre esta norma contable en la empresa, para facilitar la ejecución y organización, permitiendo mantener un formato estandarizado y ordenado. El procesamiento de los datos se llevó a cabo aplicando un análisis cualitativo que permitió identificar observaciones relevantes de manera individual, estas aportaciones fortalecieron la interpretación de los resultados obtenidos en el caso simulado, aportando criterios técnicos y prácticos relacionado con la aplicación de la NIC 37.

Por otra parte, de manera cuantitativa se utilizó el instrumento ficha documental, mediante la técnica del análisis documental, la cual consiste en revisar información procedente de libros especializados, artículos científicos, normas internacionales de contabilidad y documentos académicos relacionados con las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, donde mediante casos prácticos se simularán transacciones en base a los elementos contables de la norma internacional que a su vez se dividirán en 3 dimensiones importantes como: Medición de Provisiones y contingencias que poseerá indicadores como existencia de obligaciones presentes identificadas, probabilidad de salida de recursos evaluados y estimación fiable del monto de la obligación; asimismo Medición y ajustes de provisiones que contiene, el monto de la provisión estimada correctamente, aplicación de la mejor estimación y ajustes por cambios en circunstancias registrados oportunamente; de la misma manera, presentación y revelación en los EEEF que contiene, provisiones y contingencias clasificadas correctamente en el Estado de Situación Financiera, notas explicativas detallando naturaleza, incertidumbre y monto y cambios en provisiones y contingencias reportados en notas.

A través de las dimensiones y e indicadores, se logrará analizar los estados financieros para poder comprender la situación económica actual de la empresa y facilitar los resultados obtenidos mediante cálculos para mejorar el desempeño de las empresas comerciales que se dedican a la venta de electrodomésticos en la provincia de Santa Elena año 2024.

Capítulo III. Resultados

Planteamiento del caso práctico

Situación Actual

El presente ejercicio contable de casos prácticos simulados se centra en el marco de la NIC 37, enfocándose en el reconocimiento y medición de las provisiones derivadas de pérdidas estimadas. De acuerdo con la norma contable que la regula, estas obligaciones se registran cuando existe una obligación presente y es probable la salida de recursos económicos de la entidad para su cancelación, aun cuando su importe o fecha de pago sean inciertos.

Las empresas que aplican las NIIF Completas en Santa Elena son la Cervecería Nacional, Pepsi que tienen sus instalaciones aquí en la provincia, son generalmente las empresas grandes y aquellas que cotizan en bolsa de valores como es la Corporación la favorita, Nestlé, Pronaca entre otras, ya que la normativa aplicable depende de su tamaño si tienen o no obligación de rendir cuentas públicamente y si están sujetas a supervisión de entidades como la Superintendencia de Compañías. Las PYMES, por el contrario, suelen aplicar las NIIF para PYMES sección 21 para pequeñas medianas y grandes empresas de la provincia de Santa Elena, pero no necesariamente deben de cotizar sus acciones la bolsa de valores.

Estados financieros de la empresa antes de la aplicación de la NIC 37

La empresa comercial ABC inició sus operaciones en 1/01/2020, disponiendo desde el primer momento de los recursos necesarios para su funcionamiento. Esta empresa se especializa en la distribución de electrodomésticos (línea blanca) en la provincia de Santa Elena la cual cotiza sus acciones en la bolsa de valores de Guayaquil.

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales de la empresa comercial ABC elaborados al 31 de diciembre del 2020 expresado en miles de dólares. No se está considerado la norma y aplicación correcta de la NIC 37 en los siguientes rubros que presentamos a continuación:

Tabla 1*Estado de Situación Financiera de la empresa ABC sin NIC 37*

EMPRESA COMERCIAL ABC			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020			
(Expresados en miles de dólares)			
ACTIVOS		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Activo corriente		Pasivo corriente	
Caja	4.890,00	Beneficios sociales por pagar	13.000,00
Banco	300.000,00	Obligaciones por pagar	57.600,00
Cliente	17.000,00	Servicios básicos por pagar	866,49
Cuentas por cobrar a comerciales	3.338,29	Cuentas por pagar a comerciales	3.530,00
Publicidad prepagada	3.000,00	Obligaciones financieras	15.520,00
Otras cuentas por cobrar	4.320,00		
Inventarios	74.000,00	Total pasivo corriente	90.516,49
Inversiones financieras	3.420,00		
Suministro de oficina	1.600,00		
Anticipo a empleados	1.200,00		
Total activo corriente	411.328,29		
Activos no corrientes		Pasivo no corriente	
Muebles y enseres	16.200,00	Obligaciones bancarias a largo plazo	32.800,00
Depreciación acumulada de muebles y enseres	1.620,00		
Equipo de oficina	8.640,00	Total, pasivo no corriente	32.800,00
Depreciación acumulada de equipo de oficina	864,00		
Equipo de computo	14.040,00	Total pasivos	123.316,49
Depreciación acumulada de equipo de computo	4.680,00		
Vehículos	54.000,00	Patrimonio neto	
Depreciación acumulada de vehículos	10.800,00	Capital social	413.467,80
Edificio	97.200,00	Utilidad neta del ejercicio	85.000,00
Depreciación acumulada de edificio	4.860,00		
Terreno	43.200,00		
Activos no corrientes	210.456,00	Total Patrimonio neto	498.467,80
Total Activos	621.784,29	Total Pasivos y Patrimonio	621.784,29

Tabla 2*Estado de Resultados Integrales de la empresa ABC sin NIC 37*

EMPRESA COMERCIAL ABC	
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	
	2020
Ventas Netas	480.000,00
(-) Costo De Ventas	220.000,00
Ganancia Bruta En Ventas	260.000,00
Gastos De Administración	91.506,00
Gastos De Venta	9.700,00
Gastos Financieros	25.460,67
Total de gastos operacionales	126.666,67
Utilidad Antes Del Impuesto	133.333,33
(-) 15% Participación Trabajadores	20.000,00
(-) 25% Impuesto A La Renta	28.333,33
Utilidad Neta Del Ejercicio	85.000,00

Aplicación de casos prácticos simulados en la NIC 37 Provisión, pasivos contingentes y activos contingentes

A continuación, se desarrollarán casos prácticos con relación a la NIC 37 y se mostrará los efectos en la empresa Comercial ABC de la provincia de Santa Elena al efectuar esta normativa en los estados financieros de la entidad y se realizará un cuadro comparativo para visualizar su efecto contable y tributario.

Caso 1: Provisiones

El 6 de agosto de 2020, la empresa ABC ha despedido a un grupo de trabajadores. Por no estar de acuerdo con las condiciones del despido, han presentado una demanda ante el ministerio de trabajo. El departamento jurídico de la empresa considera que se va a perder el juicio que existe una probabilidad del 80% de que la empresa tenga que indemnizar a los demandantes por \$300.000,00 y el 20% de que la indemnización sea de \$100.000,00.

Monto estimado de la indemnización:

- 80% de probabilidad → \$300.000
- 20% de probabilidad → \$100.000

Estimación contable (valor esperado): $(300.000 \times 80\%) = 260.000$

Tabla 3

Registro contable de la provisión

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
06/08/2020	5	Gastos por indemnización	\$260.000	
	2	Provisiones por litigios		\$260.000
v/r el gasto de las provisiones por litigios				

De acuerdo con la NIC 37, cuando existen diferentes posibles resultados, se debe reconocer el valor más probable o el valor esperado (según el criterio de la empresa). En este caso, se tomará \$260.000 como mejor estimación de la provisión.

Cuando se conozca el fallo judicial

El 7 de septiembre de 2020 el tribunal determina que el monto definitivo asciende a, \$300.000, se debe de ajustar aumentando a la cuenta Gastos por indemnización los \$ 40.000 que falta para cubrir la deuda.

Tabla 4

Registro contable del aumento de la provisión

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
07/09/2020	5	Gastos por indemnización	\$40.000	
	2	Provisiones por litigios		\$40.000
v/r el gasto de las provisiones por litigios				

En la tabla 4 nos menciona que la empresa tuvo una falla judicial por el monto de los 300.000, en primera instancia se había provisionado la cantidad de 260.000 la cual necesitaba un ajuste de la diferencia que en este caso sería de 40.000

Caso 2: Garantías

Reconocimiento Inicial

La empresa comercial “ABC”, dedicada a la venta de electrodoméstico (línea blanca) muy reconocida por su calidad en el producto, ofrece garantías a sus clientes. En el momento de la adquisición, se establecen determinadas condiciones en el contrato de venta mediante las cuales la entidad asume la obligación de responder por los defectos de fabricación que puedan manifestarse dentro de los dos años posteriores a la compra, comprometiéndose a su reparación o sustitución según corresponda. La

entidad es consciente que es probable que se presente algunas reclamaciones en el periodo de garantía. La entidad ofrece garantía legal/contractual sobre el producto y en base a experiencia histórica, se estima que el costo esperado por garantía es 2% del importe de la venta.

Medición Inicial

Realiza una venta el 9 de septiembre de 2020, de 30 unidades de refrigeradora de dos puertas \$3.500,00 cada uno, más IVA con garantía, según la cual la entidad se compromete a reparar cualquier defecto de fabricación que pueda aparecer o sustituir si es necesario dentro del periodo de garantía.

Tabla 5

Registro contable de la venta realizada

Fecha	Código	Descripción	Debe	Haber
09/09/2020	1	Banco	114.975,00	
	1	Retención en la fte. 2.5%	2.625,00	
	1	Cliente		\$105.000,00
	2	Iva venta		\$12.600,00
v/r la venta de inventario				

En la tabla 5 se muestra el asiento contable de la venta de las 30 refrigeradoras, registrándola por la suma de 105.000,00 y se realizó el cálculo necesario de la retención en la fuente y el del IVA.

En la transacción mencionada la entidad debe de provisionar una garantía comercial mediante la cual se compromete a reparar o sustituir los productos que presenten defectos de fabricación durante el período de garantía establecido. Conforme a la NIC 37, esta garantía constituye una obligación presente derivada de la venta, dado que es probable que la entidad incurra en desembolsos futuros para cumplir con las obligaciones de reparación o sustitución.

Valor de la venta	105.000,00
Porcentaje de garantías	2%
	<u>2.100,00</u>

Tabla 6*Registro contable del gasto de provisión de garantías*

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
09/09/2020	5	Gasto por provisión de garantía	\$2.100,00	
	2	Provisión por garantía v/r el gasto de provisión		\$2.100,00

La entidad cuenta con experiencia histórica suficiente que le permite estimar de manera confiable los costos asociados a esta obligación. Se reconoce el gasto esperado por garantías futuras como provisión en el cumplimiento de la NIC 37. Esta provisión se ajustará periódicamente conforme se atiendan o reviertan las obligaciones. En el contrato incluye una garantía de dos años con el 2% de garantías, la NIC 37 exige reconocer una provisión al momento de la venta, siempre que sea probable que se generen costos por reparaciones o sustituciones y sea posible estimar el importe de dichos costos.

Medición Posterior

En el momento en que se presenten reclamaciones por parte de los clientes, la entidad debe disminuir la provisión por el valor de la reclamación.

Tabla 7*Registro contable de la baja de provisiones de garantías*

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
30/09/2020	2	Provisiones por garantías	\$2.100,00	
	1	Clientes v/r el cambio por defectos		\$ 2.100,00

En la tabla 7 se muestra que el cliente nos menciona que algunos artículos comprados en nuestra empresa se encuentran con desperfectos y por ellos se acoge a la garantía de la empresa y se realiza el siguiente asiento contable, este asiento nos refleja la obligación presente de la entidad de asumir los costos de los defectos de fabricación durante el periodo de garantía ofrecido a los clientes. El reconocimiento simultáneo en la cuenta Clientes representa el derecho de cobro o disminución derivado de la venta realizada. Este registro permite reflejar de manera razonable y prudente las salidas futuras de recursos económicos relacionadas con las garantías otorgadas, asegurando la fiabilidad de los estados financieros.

Caso 3: Contrato oneroso

El 8 de octubre de 2020, la empresa arrienda un edificio por un periodo de cinco años, pagando 50.000 anuales para ser utilizado de oficina y bodegas, para la cual se tuvo que realizar adecuaciones necesarias para su funcionamiento. Sin embargo la entidad ya no usa el inmueble en su negocio, por lo que lo subarrienda por 30.000 anuales durante cinco años. El contrato de arrendamiento se vuelve oneroso, porque la entidad está obligada a pagar \$50.000 anuales, pero solo puede recuperar \$30.000 mediante el subarriendo.

Pérdida anual por contrato oneroso:

$$50.000 - 30.000 = 20.000$$

$$\text{Duración: } 5 \text{ años} \rightarrow 20.000 \times 5 = 100.000$$

Tabla 8

Asiento contable al momento de identificar el contrato oneroso

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
8/10/2020	5	Gasto por contrato oneroso	\$100.000,00	
	2	Provisión por contrato oneroso		\$100.000,00
		v/r reconocimiento de la provisión por contrato oneroso de acuerdo con NIC 37		

Cuando la entidad deja de usar el inmueble en su operación y decide subarrendarlo. La NIC 37 exige reconocer una provisión por el menor costo entre cumplir el contrato o las penalidades por incumplimiento. De acuerdo con lo establecido en la NIC 37 en los párrafos 66 y 68, un contrato se considera oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones superan los beneficios económicos estimados. En cumplimiento de lo anterior, la compañía reconoció en resultados del periodo una pérdida total estimada de \$50.000, correspondiente al costo del arrendamiento, registrándolo como la cuenta gastos por arrendamientos.

Tabla 9*Aplicación anual de la depreciación*

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
8/10/2020	5	Gasto de depreciación de PPE	\$5.000,00	
	1	Depreciación acumulada de PPE		\$5.000,00
v/r reconocimiento de los ingresos por subarriendo				

En la tabla 9 se registra el cálculo de la depreciación la corrección más reciente a la NIC 37 (párrafo 68A) requiere incluir todos los costos que se relacionan directamente con el contrato (ej., depreciación asignada) cada año, cuando efectivamente ocurren los pagos (y se reconoce la depreciación), se reduce la provisión por la parte consumida y se revierte (acredita) la cuenta de gasto por contrato oneroso, evitando la doble imputación en resultados.

Tabla 10*Registro del pago del arriendo*

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
12/31/2020	5	Gasto por arrendamiento	\$50.000,00	
	1	Banco		\$50.000,00
v/r reconocimiento del pago del arriendo				

El 31 de diciembre de 2020, se registra el gasto correspondiente al arrendamiento del inmueble por un valor de \$50.000,00. Este gasto se reconoce en el estado de resultados del período como **Gasto por arrendamiento**, reflejando el consumo del servicio durante el ejercicio. El pago se efectúa mediante la cuenta **Banco**, disminuyendo los recursos líquidos de la empresa. La transacción cumple con el principio de devengo, reconociendo el gasto en el período en que se incurre, independientemente del momento del pago.

Tabla 11*Registro del ingreso por subarrendamiento*

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
12/31/2020	1	Bancos	\$30.000,00	
	4	Ingresos por subarrendamiento		\$30.000,00
		v/r reconocimiento de los ingresos por subarriendo		

El registro reconoce el ingreso generado por el subarriendo del inmueble, reflejando la entrada de efectivo por \$30.000 y su correspondiente reconocimiento como ingreso en el periodo.

Tabla 12*Aplicación anual de la provisión (reverso de 20.000)*

Fecha	Código	Detalle	Debe	Haber
12/31/2020	2	Provisión por contrato oneroso	\$20.000,00	
	5	Gasto por contrato oneroso		\$20.000,00
		v/r reconocimiento de los ingresos por subarriendo		

En la tabla 11 se refleja el paso de la eliminación de la pérdida anual que ya fue reconocida como provisión anteriormente.

Caso 4: Pasivo Contingente

Un cliente demanda a la empresa ABC, por daños y perjuicios, la cual se cree que fue ocasionada por el producto vendido en mal estado (Aires acondicionados). Según el cliente los artículos que le vendieron no se encontraban en óptimas condiciones y no era de la calidad que el vendedor le dijo en el momento de la venta. La entidad niega todo y asegura que sus productos son de alta calidad, defiende enérgicamente su posición. Sin embargo, la entidad no puede estar segura de que los productos vendidos no hayan causado daños al del cliente.

Los abogados de la entidad esperan que el tribunal emita su fallo dentro de un año. Si la entidad pierde el caso, es probable que la indemnización sea de entre \$5.000,00 y \$12.000,00 sobre la base de los hechos anteriores, no se sabe con certeza si la entidad tiene una obligación presente es la cuestión por resolver por el tribunal.

Si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible, es probable que la entidad defienda con éxito el caso judicial, la entidad tiene una obligación posible y por consiguiente, un pasivo contingente.

Caso 5: Activo Contingente

En el 2023, la empresa “ABC” inició acciones legales contra una casa comercial “Marvel” por incumplimiento de un contrato, Los abogados de la Entidad “ABC” creen que es probable que el tribunal otorgue al dueño de la casa comercial pagar el valor de \$75.000,00 por daños y perjuicios a la entidad.

No se reconoce ningún activo en los estados financieros por este activo posible, cuya existencia dependerá del desenlace de las acciones legales.

En el ámbito práctico, los ejercicios contables sobre provisiones por garantías representan uno de los ejemplos más comunes de aplicación de esta norma. Cuando una empresa comercializa bienes con garantía, surge la obligación presente de reparar o reemplazar el producto en caso de defectos. Según la NIC 37, esta obligación debe reconocerse como una provisión, siempre que exista una probabilidad alta de salida de recursos económicos y que el monto pueda ser estimado de manera razonable.

Si una entidad estima que un porcentaje de las ventas anuales podría generar reclamos de garantía, se debe registrar el gasto correspondiente en el ejercicio en que se reconocen los ingresos, mediante asientos contables.

Tabla 9*Estado de Situación Financiera de la empresa ABC con NIC 37*

EMPRESA COMERCIAL ABC					
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA					
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020					
(Expresados en miles de dólares)					
ACTIVOS			PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Activo corriente			Pasivo corriente		
Caja	4.890,00	4.890,00	Beneficios sociales por pagar	13.000,00	13.000,00
Banco	300.000,00	300.000,00	Obligaciones por pagar	57.600,00	57.600,00
Cliente	17.000,00	17.000,00	Servicios básicos por pagar	866,49	866,49
Cuentas por cobrar a comerciales	3.338,29	3.338,29	Cuentas por pagar a comerciales	3.530,00	3.530,00
Publicidad prepagada	3.000,00	3.000,00	Obligaciones financieras	15.520,00	15.520,00
Otras cuentas por cobrar	4.320,00	4.320,00	Provisiones		322.100,00
Inventarios	74.000,00	74.000,00	Total pasivo corriente	90.516,49	412.616,49
Inversiones financieras	3.420,00	3.420,00			
Suministro de oficina	1.600,00	1.600,00			
Anticipo a empleados	1.200,00	1.200,00			
Total activo corriente	411.328,29	411.328,29			
Activos no corrientes			Pasivo no corriente		
Muebles y enseres	16.200,00	16.200,00	Obligaciones bancarias L/P	32.800,00	32.800,00
Depreciación acumulada de muebles y enseres	1.620,00	1.620,00			
Equipo de oficina	8.640,00	8.640,00	Total, pasivo no corriente	32.800,00	32.800,00
Depreciación acumulada de equipo de oficina	864,00	864,00			
Equipo de computo	14.040,00	14.040,00	Total pasivos	123.316,49	445.416,49
Depreciación acumulada de equipo de computo	4.680,00	4.680,00			
Vehículos	54.000,00	54.000,00	Patrimonio neto		
Depreciación acumulada de vehículos	10.800,00	10.800,00	Capital social	413.467,80	413.467,80
Edificio	97.200,00	97.200,00	Utilidad/Pérdida neta del ejercicio	85.000,00	(156.569,00)
Depreciación acumulada de edificio	4.860,00	4.860,00			
Terreno	43.200,00	43.200,00			
Activo x impuesto a la renta diferido		80.525,00			
Activos no corrientes	210.456,00	290.981,00	Total Patrimonio neto	498.467,80	256.892,80
Total Activos	621.784,29	702.309,29	Total Pasivos y Patrimonio	621.784,29	702.309,29

En primer lugar, la cuenta de **Provisiones**, registrada dentro del pasivo corriente por un valor de \$322.100,00, representa obligaciones presentes derivadas de eventos pasados cuyo monto exacto aún no se conoce, pero cuya salida de recursos económicos se considera probable. Su reconocimiento responde a los lineamientos de la NIC 37, la cual establece que una provisión debe registrarse cuando la entidad enfrenta una obligación presente, existe una probabilidad alta de desembolso futuro y el importe puede ser estimado de manera razonable. Este saldo incide directamente en el estado financiero, ya que incrementa el pasivo corriente y reduce la utilidad del periodo, evidenciando riesgos y compromisos que la empresa debe atender en el corto plazo.

Por otro lado, el **Activo por impuesto a la renta diferido**, presentado como un activo no corriente por USD 80.525,00 refleja beneficios fiscales futuros derivados de diferencias temporarias deducibles entre la base contable y la base tributaria. Este activo surge, por ejemplo, de provisiones no deducibles en el periodo, depreciaciones con criterios distintos entre NIIF y normativa tributaria o pérdidas fiscales que podrán compensarse en ejercicios futuros. Su registro implica que la empresa reducirá sus pagos de impuesto a la renta en periodos venideros, lo cual denota una adecuada aplicación de la NIC 12 y una correcta planificación fiscal basada en diferencias temporarias.

Al aplicar los ajustes establecidos por la NIC 37, la entidad reconoce una pérdida del ejercicio por USD 108.241,67 la cual afecta directamente en el patrimonio Neto de la empresa y así afectando la disminución del resultado del período. Es importante señalar que tanto el capital social como la estructura del patrimonio estaban correctamente determinados, la variación presentada se origina exclusivamente en el registro de la pérdida derivada de las provisiones e impuestos diferidos. Por lo tanto, no existe un error estructural en las cuentas patrimoniales, sino un efecto propio del reconocimiento contable requerido por la norma. Este resultado debe ser incorporado adecuadamente en el Estado de Situación Financiera para reflejar de manera razonable la disminución del patrimonio ocasionado por la aplicación de la NIC 37.

Tabla 10

Estado de Resultados Integrales de la empresa ABC con NIC 37

EMPRESA COMERCIAL ABC		
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020		
	2020	2020
Ventas Netas	480.000,00	480.000,00
(-) Costo De Ventas	220.000,00	220.000,00
Ganancia Bruta En Ventas	260.000,00	260.000,00
Gastos operacionales		
Gastos de Administración	91.506,00	91.506,00
Gastos de Venta	9.700,00	9.700,00
Gastos Financieros	25.460,67	25.460,67
Total de gastos operacionales	126.666,67	126.666,67
Gastos por litigios (GND)	0,00	300.000
Gastos por garantía (GND)	0,00	2.100,00
Gastos contrato oneroso(GND)	0,00	20.000,00
Total de GND	0,00	322.100
Ingresos por Impuesto Diferido - Litigio	0,00	75.000
Ingresos por Impuesto Diferido - Garantías	0,00	525,00
Ingresos por Impuesto Diferido- Contrato	0,00	5.000
Total de ingresos diferidos	0,00	80.525
Utilidad/Perdida Antes Del Impuesto	133.333,33	(108.241,67)
(-) 15% Participación Trabajadores	20.000,00	
(-) 25% Impuesto A La Renta	28.333,33	
Utilidad/Pérdida Neta Del Ejercicio	85.000,00	(108.241,67)

En la tabla 14 se muestra el Estado de Resultados, las cuentas operativas tradicionales, ventas netas, costo de ventas y gastos de administración, venta y financieros permanecen iguales porque reflejan únicamente actividades normales del negocio y no están vinculadas con obligaciones presentes o contingencias. Estas

cuentas no requieren ajustes bajo la NIC 37 ya que no dependen de estimaciones ni provisiones, sino de transacciones reales ya incurridas.

Las cuentas que sí cambian corresponden exclusivamente a las provisiones exigidas por la NIC 37: litigios, garantías y contrato oneroso estas provisiones deben reconocerse cuando existe evidencia suficiente de una obligación probable y cuantificable. Por ello, se incorpora un gasto total de USD 322.100,00 que representa compromisos futuros estimados que la entidad debe reconocer en el período actual este gasto incrementa los costos y disminuye directamente el resultado del ejercicio.

Además, estas provisiones generan diferencias temporarias deducibles, lo que permite registrar ingresos por impuesto diferido por USD 80.525, estos ingresos compensan parcialmente el efecto negativo de las provisiones, pero no eliminan su impacto total.

Como resultado, la utilidad antes de impuestos pasa de USD 133.333,33 a una pérdida de USD 108.241,67. Este cambio significa que solo las cuentas relacionadas con provisiones y sus efectos fiscales participan en el ajuste todas las demás partidas permanecen intactas.

Tabla 11

Conciliación tributaria de la empresa ABC

Conciliación Tributaria	
Utilidad contable antes de impuesto:	-108.241,67
(+) Gastos no deducibles	
Provisión por litigios:	300.000,00
Provisión por garantía:	2.100,00
Provisión por contrato oneroso:	20.000,00
Total no deducibles:	322.100,00
Ingresos por impuesto diferido - litigio	75.000,00
Ingresos por impuesto diferido - garantías	525,00
Ingresos por impuesto diferido- contrato	5.000,00
Total de ingresos diferidos	80.525,00
Base imponible tributaria	133.333,33
15% participación trabajadores	20.000,00
25% impuesto a la renta	33.333,33

La conciliación tributaria parte de una utilidad contable antes de impuesto, en este caso la utilidad equivale a un valor en negativo por su pérdida USD 108.241,67, producto del reconocimiento de provisiones exigidas por la NIC 37. Sin embargo, estas provisiones aunque válidas contablemente no son deducibles para efectos

tributarios, ya que la normativa fiscal ecuatoriana exige que los gastos sean reales, necesarios y comprobables para su deducción. Por ello, se suman nuevamente al resultado contable como gastos no deducibles, entre ellos: la provisión por litigios (USD 300.000), la provisión por garantías (USD 2.100) y la provisión por contrato oneroso (USD 20.000). Estas partidas totalizan USD 322.100, lo que incrementa la base sobre la cual se determina el impuesto.

De igual manera, los ingresos por impuesto diferido registrados contablemente por litigios, garantías y contratos se restan en la conciliación, ya que no constituyen ingresos reales para efectos fiscales. Estos ingresos ascienden a USD 80.525 y su reverso ajusta la utilidad contable hacia el resultado fiscal.

Como consecuencia de estos ajustes, la base imponible tributaria se transforma en USD 133.333,33, valor sobre el cual sí se determina la obligación tributaria. A partir de esta base, se calcula la participación de trabajadores del 15%, equivalente a USD 20.000, y el impuesto a la renta del 25%, que asciende a USD 33.333,33.

NOTAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas 1: Contrato oneroso

No registran adicionalmente gasto por arrendamiento de \$50.000 ni ingreso por subarriendo de \$30.000 porque el reconocimiento inicial de la provisión ya incorporó ambos elementos (la provisión fue la estimación del coste neto). Si por políticas internas se prefiriera registrar por separado el pago bruto y el ingreso bruto, habría que ajustar la provisión y evitar doble contabilización la vía que hemos mostrado es la recomendada para evitar duplicación.

Nota 2: Pasivo Contingente

La empresa ABC enfrenta un juicio por presuntos daños y perjuicios derivados de la venta de aires acondicionados. La entidad niega la reclamación y está defendiendo activamente su posición. No se puede determinar con certeza si existe una obligación presente. Si la empresa pierde el juicio, la indemnización podría variar entre \$5.000,00 y \$12.000,00. Según la evidencia disponible, se considera que es probable que la empresa tenga éxito en su defensa; por lo tanto, se clasifica como pasivo contingente y no se ha registrado provisión en los estados financieros.

Nota 3: Activo Contingente

En 2023, la empresa ABC inició acciones legales contra la casa comercial Marvel por incumplimiento de contrato. Los abogados consideran probable que el tribunal falle a favor de ABC, con un posible monto de recuperación de \$75.000,00 por daños y perjuicios. No se reconoce ningún activo en los estados financieros por este posible ingreso, ya que su existencia depende del resultado del proceso judicial, conforme a lo dispuesto en la NIC 37 sobre activos contingentes.

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Tema del trabajo de integración curricular: Aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado.

Entrevista dirigida a 1 profesional con experiencia en el área de contabilidad

Objetivo: Recopilar información general sobre la aplicación de la NIC 37 en las empresas comerciales desde la experiencia de un profesional. Los conocimientos adquiridos serán fundamentales para el desarrollo del caso simulado en una empresa comercial, permitiendo proponer soluciones contables técnicas y realistas.

Profesión del entrevistado: Contador

Nombre del entrevistado: Mgtr. Josep Panchana Yagual

Reconocimiento inicial

1. ¿En qué casos la empresa reconoce provisiones según la NIC 37?

Bueno, la empresa puede reconocer una provisión primero cuando tienes la certeza de que es una obligación de producto de un suceso pasado como tal de un evento que se realizó con anterioridad. En la que se tengas realmente la certeza, como tengas la probabilidad y tengas reconocimiento de que esté en el futuro, te va a conllevar a desembolsos económicos como tal y tenga la certeza de que realmente se está llevando a cabo un proceso, que me permita a mí determinar la estimación y el valor trayéndolo a un valor presente.

2. ¿Qué criterio utiliza si es una obligación presente y debe registrarse como provisión?

Primero para registrar el tema de la obligación presente, se debe de tener la documentación de soporte como tal, en el caso de que exista un litigio en curso, tener la certeza de que realmente es un proceso que se está ejecutando, que se está llevando a cabo y que es posible determinar la cuantía. Ya en el caso de las provisiones que se hacen por beneficios a empleados, porque el estudio no son netamente estimaciones, parte de una estimación y yo ya puedo cuantificar y decir en cuánto me va a afectar a futuro ese evento en el caso de que realmente se suscite. Pues que realmente sucede, obviamente, un período posterior.

3. ¿Qué tipo de provisiones son las más frecuentes?

- (X) Garantías
- (X) Litigios
- () Indemnización
- () Reconocimiento inicial de gastos de desmantelamiento de Propiedad Planta y Equipo
- () Otros especifique.....

Medición de las provisiones

4. ¿Con que frecuencia solicita al departamento legal información sobre los procesos de los litigios legales de la empresa?

- () Siempre
- (X) Frecuentemente
- () A veces
- () Rara vez
- () Nunca

5. ¿Cómo determina el nivel de probabilidad de ocurrencia de un evento?

La probabilidad, o sea, si yo sé cómo compañía, obviamente me quitaron la demanda y yo sé que estoy, y yo soy muy consciente de que las probabilidades de que me toque desembolsar dinero. Yo te digo, sabes que mi riesgo determinado 75%? eh ahí que tengo una probabilidad alta de desembozo de dinero

6. ¿Se divulgan en las notas aclaratorias los pasivos y activos contingentes?

- (X) Siempre
- () Frecuentemente
- () A veces
- () Rara vez
- () Nunca

7. ¿Qué información mínima (naturaleza, incertidumbre y monto) debe revelar la entidad sobre las provisiones y contingencias en las notas a los estados financieros, según la NIC 37?

Primero el tipo de provisión y el importe inicial con el que toca si tuviste la proyección, como te dije en su momento, pero toda la producción está sujeto a ajustes. ¿Entonces, todo ese movimiento de ajustes o reversiones de proyecciones que tú vas a hacer en el periodo es necesario exponerlo? Ya en el caso de que tu requieras hacer un ajuste, hay que siempre poner una nota aclaratoria que te diga el por qué constituiste una nueva parte de la producción o por qué la producción se incrementó en el 25%. Te expongo el caso de propiedad, planta y equipo, muchas veces es provisional, temas de mantenimiento de maquinarias, que son las grandes industrias. Ya entonces este es una provisión por mantenimiento, pero tienes que partir de un estudio técnico.

Medición posterior

8. ¿En la medición posterior para obtener una estimación adecuada que considera?

El plazo, como te lo mencioné antes sin necesario reajustar en 5 años y resulta que el nuevo estudio técnico te dice que debes hacerlo 7 te toca ajustar. Entonces ves el punto de vista del plazo y la documentación, como te digo, siempre tiene que haber una documentación soporte. No podemos constituir una provisión porque nosotros requiramos y más aún en el caso cuando la compañía está sujeta a auditorias

9. ¿Cómo se debe tratar el costo financiero asociado con la provisión, especialmente si es a largo plazo?

Lo que te explica al inicio es el tratamiento que le debo dar. El costo financiero es que preferible siempre se hace, se debe hacer o se debe estimar la producción a largo plazo. Como te digo, ese valor traer a valor presente para descontar los flujos mensuales de la provisión. Dependiendo mucho del tratamiento que le quiera dar a esta. Ya que el costo financiero obviamente lo vas a reconocer en su momento como parte del gasto que por eso dice cuál es el tratamiento del coste financiero, vas a comenzar a devengar esa provisión en el caso que te toque reversar, si en su momento constituiste un pasivo, pues reconocerá su ingreso. Ese es el tratamiento financiero que debería darle netamente sus provisiones.

10. ¿Qué costos incluye la entidad al determinar el costo de cumplimiento de un contrato para evaluar si este es oneroso (costos incrementales vs. costos directamente relacionados, como depreciación)?

Bueno, el contrato oneroso, por ejemplo, con lo que te decía lo del mantenimiento. Ya sé, yo voy a hacer una provisión por un tema de mantenimiento estas maquinarias, yo qué sé, yo estimo que estas maquinarias a mí me van a representar un beneficio económico de 700000 y yo constituí una provisión real partiendo del estudio técnico 500000 yo tengo un beneficio de 200000 por adelante. ¿Entonces yo digo, o qué? ¿En ese momento mi contrato es oneroso, por qué? Porque voy a tener una rentabilidad producto de esa provisión o esa estimación que yo hice. Le voy a sacar un beneficio provecho.

11. ¿Cómo gestiona la diferencia entre el reconocimiento de una provisión contable (NIC 37) y la aceptación de su deducibilidad tributaria (LRTI) en el cálculo del Impuesto a la Renta?

En la contabilidad tenemos 2 enfoques, ya siempre tenemos la base contable y la base tributaria. Ya lo que nosotros en el registro contable, por ejemplo, tenemos, una proyección por algún litigio, por unos 20000 USD. ¿Ya entonces yo contablemente tengo 20000? Pero para mí base tributaria, mi enfoque tributario. Este gasto que yo reconocí en el periodo como provisión, no me constituye una base gravable para el SRI. Ya este gasto que yo siempre se vuelve deducible al momento de realizarse la provisión.

12. ¿Cómo aplica su empresa la NIC 37 en la preparación de los estados financieros?

Como las provisiones de cuentas incobrables, empleados, gastos de mantenimiento. Lo que te dije ahí es, o sea, nosotros, sí. Porque tuvimos provisiones por gastos fuertes, cuando la realmente ese tipo de acontecimientos en el futuro va a tener una repercusión económica súper fuerte. Prefiero ir reconociendo como por periodo de ir devengando a tener que desembolsar dinero, yo qué sé 1000000 justamente en el 2026, cuando yo pude haber mitigado de cierta manera. Ahora trayendo ese valor a valor presente.

13. ¿Qué información considera esencial revelar en las notas respecto a las provisiones y pasivos contingentes?

Lo más relevante, lo más importante, tu fuente de información, tu proceso, tu número de proceso legal, o sea, para el ente tributario, es muy atractivo cuando tu constituye provisiones. ¿Como te digo, porque ellos cuando ven una provisión es porque quieres inflar el gasto? Si tú quieres, obviamente no quieres pagar más

impuestos. Entonces el momento es la revelación de los impuestos financieros. Para nosotros es importante exponer. En el caso de, litigios, como te dije antes, el número de litigios, si hay un convenio, como le dije, el número de convenio y la cuantía del Convenio.

Discusión

A partir del desarrollo de entrevista a un contador experto en el área contable vinculado al sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) en la provincia de Santa Elena, fue posible identificar cómo se aplica la Norma Internacional de Contabilidad 37 (NIC 37) en relación con el tratamiento contable de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. Las respuestas obtenidas permitieron contrastar criterios profesionales y niveles de cumplimiento en cuanto al reconocimiento, medición, ajuste y revelación de las provisiones en los estados financieros, según lo establecido por la normativa internacional. El entrevistado compartió su experiencia desde distintos contextos empresariales, lo que enriqueció el análisis al evidenciar tanto prácticas adecuadas de aplicación de la NIC 37, como casos en los que su uso es parcial o limitado dentro del sector. Además, sus aportes permitieron identificar los principales desafíos que enfrentan las empresas al momento de reconocer, medir y revelar provisiones y contingencias, tales como la falta de capacitación técnica del personal contable, la interpretación errónea de los criterios establecidos por la norma y la ausencia de políticas internas que garanticen su cumplimiento. De esta manera, su testimonio contribuyó significativamente a comprender la realidad práctica de la norma en el entorno empresarial actual.

Posteriormente, se utilizó una ficha documental donde permitió registrar, organizar y comparar la información teórica con las prácticas contables identificadas en el estudio, evidenciando que, aunque algunas empresas aplican parcialmente la NIC 37, aún existen debilidades en la valoración y presentación de las provisiones. Este contraste entre la teoría y la práctica permitió reflexionar sobre la necesidad de fortalecer la aplicación de la normativa internacional, contribuyendo así a mejorar la fiabilidad y transparencia de los estados financieros en el sector comercial analizado, se desarrollaron casos prácticos simulados en la empresa ficticia ABC dedicada a la comercialización de electrodomésticos, con el propósito de aplicar técnicamente los lineamientos de la NIC 37 en diferentes escenarios contables. Esta simulación permitió validar teóricamente la norma y observar su efecto en el reconocimiento, medición y

presentación de las provisiones, demostrando su importancia para la transparencia y la fiabilidad de la información financiera mencionando que al no aplicar esta norma contable la empresa no cuenta con los estados financieros reales como es el caso de la empresa ficticia ABC que al aplicarla que ocasiona una pérdida contable por las provisiones que no se tomaron en consideración y dando paso así a los impuestos diferidos por los gastos no deducible que se ocasionaron.

Mediante la revisión de la literatura Choque y Anamaria (2019) exponen que en el caso de ser una empresa es necesario que la entidad deba de informar acerca de las provisiones y de todos los importes que no han sido utilizados para liquidarlos o revertirlos en el periodo para que de esa manera se muestre una correcta medición de las provisiones. Si se aplica incorrectamente la NIC 37 puede existir un impacto financiero en la empresa, ya que no se muestra la situación real de la entidad y por lo tanto no se pueden tomar decisiones acertadas. Es importante que la empresa cuente con los importes lo más reales posibles para poder tomar decisiones con confiabilidad. Coincido con los autores, que al ser una empresa distribuidora de artículos es necesario una adecuada medición de las provisiones conforme a la NIC 37, resulta esencial para reflejar la realidad financiera de la entidad. Cuando una empresa informa correctamente los importes utilizados, liquidados o revertidos durante el periodo, se garantiza la transparencia en la presentación de los estados financieros. En cambio, una aplicación incorrecta de la norma puede distorsionar la situación económica de la organización, afectando la toma de decisiones. Por ello, contar con importes reales y confiables es fundamental para mantener la integridad y credibilidad de la información contable.

Además, en la investigación realizada por Alfaro y Guillermo (2022) determinan que, de acuerdo con las operaciones que pueda tener la entidad con sus clientes deben realizar estimaciones sobre el servicio a brindar tal como pasa con las garantías otorgadas, para ello la provisión a registrar no se sabe con exactitud a cuánto ascenderá por lo tanto dicha provisión debe ser cuidadosamente evaluada al finalizar cada año de haberse adquirido un contrato con algún cliente del rubro para realizar dicho servicio, siendo esta estimación lo más acertado a la realidad, para lo cual deben apoyarse en los casos futuros probables producto de los hechos pasados. Conuerdo con lo planteado por Alfaro y Guillermo, ya que la estimación de las provisiones por garantías representa un aspecto esencial para la empresa ya que se asegura un servicio con total transparencia y le da seguridad al cliente. En la experiencia práctica, se ha

podido evidenciar un caso relacionado con garantías otorgadas, en el cual fue necesario realizar un cálculo cuidadoso al cierre del ejercicio para reflejar de manera razonable la obligación presente derivada de contratos con clientes. Tal como señalan los autores, el monto exacto de la provisión no se conoce con precisión al momento del reconocimiento, por lo que resulta indispensable basarse en antecedentes históricos y en los hechos pasados que permitan proyectar escenarios probables. De esta forma, la estimación se aproxima lo más posible a la realidad económica y contribuye a la fiabilidad de los estados financieros.

Asimismo la investigación realizada por Castañeda (2021) revela que, respecto al concepto de pasivos contingentes, aquellos que provienen de obligaciones presentes, la incertidumbre sobre el desenlace conlleva a la baja probabilidad de la salida de recursos; mientras que aquellos pasivos contingentes provenientes de obligaciones posibles están sujetos a la incertidumbre de la existencia de dicha obligación, lo cual está reflejado en una alta probabilidad de que no exista la obligación. Comparto la postura de Castañeda, con este planteamiento, ya que guarda estrecha relación con el tratamiento de las contingencias establecido por la NIC 37. En efecto, los pasivos contingentes reflejan la incertidumbre tanto en la existencia como en el desenlace de una obligación, lo cual incide directamente en la posibilidad de una salida de recursos. Por ejemplo, en un caso práctico relacionado con garantías otorgadas a clientes, la entidad puede enfrentar reclamaciones futuras cuyo monto o probabilidad de ocurrencia no es completamente determinable. En este caso, si existe una obligación presente y es probable que se produzca una salida de recursos, se reconoce una provisión; mientras que, si la obligación es solo posible, se revela como un pasivo contingente. De esta manera, la entidad cumple con los principios de transparencia y fiabilidad que exige la norma, asegurando una adecuada presentación de sus estados financieros.

Conclusiones

Dado por finalizado este trabajo, se concluye lo siguiente:

El presente trabajo fundamentó sus resultados con casos simulados y una entrevista realizada a un profesional contable experto en esta área, proporcionando una visión clara sobre el impacto e interpretación de la NIC 37 en las empresas comerciales.

Se concluye que a través del desarrollo de este trabajo investigativo se pudo evidenciar las principales problemáticas que enfrentan las empresas comerciales en el reconocimiento de las provisiones y las contingencias, identificando que las dificultades surgen por varios factores, tales como la falta de conocimiento de la norma contables, la incorrecta interpretación y la falta del personal capacitado que permita una comprensión más clara al momento de elaborar los EEEF, Estos problemas no solo dificultan la fiabilidad y transparencia, sino que también pueden generar serios problemas fiscales, es por ello que entender y resolver estas problemáticas es fundamental para asegurar la transparencia financiera y la sostenibilidad futura de cualquier empresa.

Mediante la entrevista realizada a un profesional se logró evaluar cómo la falta de estimaciones fiable de las provisiones y contingencias en las empresas comerciales tiene un impacto significativo en la información financiera. Además, el incumplimiento de la norma contable sobre los ajustes requeridos en cada periodo fiscal de las provisiones puede generar sanciones y cuestionamientos por parte de las autoridades fiscales, poniendo en duda la continuidad de la empresa. En definitiva, el reconocimiento de la estimación más confiable de las provisiones es indispensable para la transparencia y credibilidad financiera de cualquier empresa.

Describir la presentación y revelación de provisiones y contingencias en los estados financieros es fundamental para garantizar la transparencia y la fiabilidad de la información contable. Esta norma establece que las provisiones deben presentarse como pasivos separados, mostrando claramente su naturaleza, importe y los factores que influyen en su estimación. Asimismo, exige revelar en las notas a los estados financieros las contingencias que, aunque no se reconozcan contablemente, puedan influir en la toma de decisiones de los usuarios.

El análisis de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 37 (NIC 37) en las empresas del sector comercial de electrodomésticos del cantón Santa Elena, correspondiente al año 2024, permitió evidenciar que la adecuada implementación de esta norma resulta fundamental para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de provisiones y contingencias en los estados financieros. A través del caso simulado desarrollado, se constató que el registro contable conforme a los lineamientos de la NIC 37 garantiza la razonabilidad de la información financiera, fortaleciendo la transparencia, la comparabilidad y la confiabilidad de los informes contables.

Recomendaciones

Las recomendaciones de la investigación se detallan a continuación:

Es recomendable que las empresas del sector comercial fortalezcan sus procesos contables mediante la capacitación continua del personal responsable de la elaboración y análisis de los estados financieros, con el fin de asegurar una correcta aplicación de la NIC 37. Asimismo, es pertinente promover la implementación de políticas internas que regulen el tratamiento contable de las provisiones y contingencias, garantizando uniformidad y cumplimiento normativo y la implementación de un procedimiento claro para la baja de provisiones por garantías, asegurando que el débito a la provisión se corresponda con la salida de recursos (inventario, efectivo, etc.), y no afecte a Clientes.

Se sugiere que las empresas comerciales implementen procedimientos contables que garanticen la realización de estimaciones confiables y oportunas de las provisiones y contingencias, en concordancia con los lineamientos establecidos por la NIC 37. Es fundamental que los responsables del área contable reciban capacitación permanente en la aplicación de esta norma, de manera que puedan efectuar los ajustes necesarios en cada periodo fiscal y evitar inconsistencias en la información financiera. Asimismo, se sugiere la incorporación de mecanismos de control interno que permitan verificar la razonabilidad de las estimaciones efectuadas, asegurando el cumplimiento normativo y previniendo posibles sanciones por parte de las autoridades tributarias. De esta forma, las empresas podrán fortalecer la transparencia, la credibilidad y la sostenibilidad de su situación financiera frente a los usuarios de la información contable.

Se propone que las empresas fortalezcan la presentación y revelación de las provisiones y contingencias en sus estados financieros, conforme a lo dispuesto por la NIC 37. Es esencial que dichas partidas se expongan de forma separada y detallada, indicando su naturaleza, importe y los criterios utilizados para su estimación. Asimismo, deben incluirse en las notas a los estados financieros todas las contingencias relevantes que, aunque no se reconozcan contablemente, puedan incidir en la evaluación de la situación económica de la entidad.

Se recomienda que las empresas del sector comercial de electrodomésticos del cantón Santa Elena fortalezcan la aplicación de la NIC 37 mediante la adopción de políticas para contratos onerosos demuestren explícitamente la inclusión de todos los

costos directamente relacionados (incluida la depreciación asignada) en la estimación inicial de la provisión, cumpliendo con la modificación del párrafo 68A de la NIC 37 que sean claras y actualizadas que orienten el reconocimiento, medición y revelación de provisiones y contingencias. Asimismo, es fundamental promover la capacitación continua del personal contable y financiero, con el fin de garantizar una interpretación adecuada de la norma y la elaboración de registros precisos y transparentes. De igual manera, se sugiere implementar mecanismos de control interno que permitan verificar la razonabilidad de las estimaciones y el cumplimiento de los requerimientos de presentación y revelación. Estas acciones contribuirán a mejorar la fiabilidad de los estados financieros, facilitar la toma de decisiones informadas y fortalecer la confianza de los usuarios en la información contable presentada por las empresas.

Referencias

- Alfaro, S., & Guillermo, M. (2022). *“El Impacto de la NIC 37 en la Rentabilidad en una Empresa de Servicios Mineros en Lima, 2021”*.
https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/7786/S.Alfaro_M.Guillermo_Tesis_Titulo_Profesional_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Anilema, C. (2021). *Efectos de la aplicación de la nic 37 (provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes) en las empresas de transporte de carga domiciliadas en el sector ñaquito del distrito metropolitano de quito en el período 2019-2020*. Universidad Politécnica Salesiana.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/21046/1/TTQ456.pdf>
- Aponte, L. (2019). *“Los pasivos y la presentación de provisiones y contingentes en los estados financieros. Un análisis de la información financiera de las empresas agrícolas*. Universidad Tecnica de Ambato.
<https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/61a916d5-23cf-475a-b9c8-1e8c08fe7518/content>
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley de Regimen Tributario Interno, LRTI*. Registro Oficial Suplemento N.º 332 .
<https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>
- Barrera, F., & Timana, A. (2021). *Análisis del reconocimiento de los pasivos ambientales respecto a la NIC 37 Sociedad Minera Cerro Verde S. A. A. 2018-2019*. Universidad Catolica de San Pablo.
<https://doi.org/https://repositorio.ucsp.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/54356022-4950-4609-9bfb-9f3b4718ba41/content>
- Bernal, C., Gómez , M., & Bedoya, J. (2019). *Aplicación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes en Colombia*. Universidad de San Buenaventura Medellín.

<https://doi.org/https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/7c5fa589-606c-45c7-81ef-0b4cdab85426/content>

Bernal, R. (2020). *La razonabilidad en las cuentas efectivo y equivalente, cuentas por cobrar comerciales*. Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo.
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2949/1/TL_BernalCastilloRossmery.pdf

Bernal, R. (2023). *La razonabilidad en las cuentas de efectivo y equivalente, cuentas por cobrar comerciales y existencias basado en las NIC8 y 37 y su impacto en la rentabilidad y liquidez*. Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo.
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2949/1/TL_BernalCastilloRossmery.pdf

Bravo, K. (2021). *Tratamiento contable de provisiones y pasivos contingentes en las empresas comerciales*.
<file:///C:/Users/usuariopc/Downloads/tesis/tesis%20Santa%20elena.pdf>

Bravo, K. (2021). *Tratamiento Contable de provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes de las empresas comerciales*. Universidad Estatal Península de Santa Elena.
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5723/1/UPSE-TCA-2021-0001.pdf>

Carbajal, J., & Lizárraga, K. (2019). *Sinceramiento financiero por registro de provisiones de litigios según NIC 37: El caso de estudio de una empresa prestadora de servicios de saneamiento*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626322/CarbajalB_J.pdf?sequence=11&isAllowed=y

Casa, Á., & Amaya, Y. (2019). *Reconocimiento de provisiones y contingencias en la empresa de seguridad honor y laurel periodo 2014 – 2018*. Universidad cooperativa de Colombia.
<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/c1e6aac2-0cd6-42d5-a4fc-f0ca2cc58ed4/content>

- Castañeda, R. (2021). *Precisiones en pasivos, provisiones y pasivos contingentes a partir de la teoría de las probabilidades*. Lima- Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/20143/16711>
- Choque, C., & Anamaria, L. (2019). *NIC 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes y su impacto financiero y tributario en las empresas del sector textil del distrito de Ate Vitarte*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/653639/Anamar%c3%ada_FL.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Cuenca, A. (2023). *La NIC 37-Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes y su incidencia financiera en las operaciones de una empresa convertidora de papel. Caso Convercisa S.A.* Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
<https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/4989/1/ULEAM-CT.AUD-0117.pdf>
- Hugo, H., Flores, J., Buendía, J., & Buchhammer, L. (2020). *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. «El reconocimiento de las provisiones y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta»*. Universidad peruana de Ciencias Aplicadas. UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS
- International Accounting Standard (IAS). (2025). *Norma Internacional de Contabilidad*. International Accounting Standard.
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2037.pdf>
- Manobanda, M., & Estupiñan, A. (2021). *Efectos de la aplicación NIFF para las pymes sección 21 (provisiones y contingencias) en las empresas florícolas ubicada en el canyon Pedro Moncayo periodo 2020*. Universidad Politécnica Salesiana de Quito.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20987/1/TTQ427.pdf>

NIC 37. (2025). *NIC 37*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/NIC_037_2014.pdf

Niño, L., & Salcedo, I. (2020). *Tratamiento contable a las provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes bajo la Nic 37 para las cooperativas financiera de Bucaramanga*. Universidad Cooperativa De Colombia.

<https://doi.org/https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0ecc4142-2116-4538-b77f-51a0b824ba9b/content>

Orna, C. (2021). *Tratamiento contable de provisiones y amortizaciones*. Universidad Estatal Península de Santa Elena.

<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/6248/1/UPSE-TCA-2021-0122.pdf>

Reston, E. (2021). Contingencias. <https://doi.org/https://www.ucse.edu.ar/wp-content/uploads/2021/06/70-RESTON-E-Contingencias.pdf>

Rodriguez, L., Manjarrez, N., & Campos, J. (2022). Norma Internacional de Contabilidad NIC 37 y su impacto tributario en el Sector Industrial en la Ciudad de Quevedo Ecuador. *Revista Academica de ciencias Sociales y Humanistica, Volumen 3(2)*, 1522.

<https://doi.org/https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/199/182>

Rodríguez, A. (2020). *Las contingencias y la importancia de su información en los estados financieros*. Universidad Nacional de Mar del Plata.

<https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3265/1/rodriguez-2020.pdf>

Rojas, K. (2020). *Medicion, revelacion y reconocimiento de proviciones de pasivos contingentes ya ctivos contingentes Nic 37*.

file:///C:/Users/usuariopc/Downloads/Medicion_revelacion_y_reconocimiento_de.pdf

Sanchez, M. (2019). *Aplicación de la NIC 37 y su Incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Nilfisk S.A.C. en el año 2017*". Universidad Tecnologica de Peru.

<https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2458/Miguel%2>

0Sanchez_%20Elmer%20Ferrua_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Superintendencia de compañías y valores. (2024).

<https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html>

Tunque, G., Galvez, E., & Diaz, P. (2022). *Norma internacional de contabilidad 37 provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. Universidad Peruana los Andes. <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-peruana-los-andes/estados-financieros/monografia-nic-37-basado-en-l-nic-37/30782689>

Veliz, M. (2024). *Aplicacion de la NIC 37 provisiones, pasivos y activos contingentes en la empresa Pacífico Seguros S.A. y el impacto en los resultados de la gesti n 2023*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/4118a644-73a9-4da2-8076-2c4b82ec9af0/content>

Vilela, X., & Silva, R. (2022). *Impacto tributario del tratamiento contable de las provisiones para el cierre de minas seg n NIC 37 en empresas de la sierra central del Per , a o 2020*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).



https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/661373/Silva_SR.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Apéndices

Apéndice A Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado	Formulación del problema general ¿Cómo se aplica la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024, a través de un caso simulado, para asegurar el reconocimiento, medición y revelación adecuada de las provisiones y contingencias en los estados financieros?	Objetivo general Analizar la aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos de Santa Elena, año 2024, a través de un caso simulado, asegurando el registro correcto de provisiones y contingencias en los estados financieros.	NIC 37	Reconocimiento de provisiones y contingencias	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de obligaciones presentes identificadas. Probabilidad de salida de recursos evaluada. Estimación fiable del monto de la obligación. 	Enfoque: Cuantitativo
	Sistematización de los problemas específicos	Objetivos específicos		Medición y ajustes de provisiones	<ul style="list-style-type: none"> Monto de la provisión estimado correctamente. Aplicación de la mejor estimación. Ajustes por cambios en circunstancias registrados oportunamente. 	Alcance: Descriptivo
	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son los criterios para reconocer provisiones y pasivos contingentes según la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos? ¿Cómo se realiza la medición de provisiones y pasivos contingentes bajo la NIC 37? ¿Cómo se presenta y revela la información sobre provisiones y contingencias en los estados financieros conforme a la NIC 37? 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los criterios de reconocimiento de provisiones y pasivos contingentes según la NIC 37. Determinar la medición de provisiones y pasivos contingentes, considerando estimaciones y ajustes requeridos. Describir la presentación y revelación de provisiones y contingencias en los estados financieros según la NIC 37. 		Presentación y revelación en EEFF	<ul style="list-style-type: none"> Provisiones y contingencias clasificadas correctamente en el Estado de Situación Financiera. Notas explicativas detallando naturaleza, incertidumbre y monto. Cambios en provisiones y contingencias reportados en notas. 	Métodos: Bibliográfico Descriptivo Analítico y Documental Población: Caso simulado Muestra: Cualitativo/ Entrevista Instrumentos: Ficha documental

Apéndice B Cronograma

		UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA														
		FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS														
		CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA														
		CRONOGRAMA DE TUTORÍAS DE TITULACIÓN														
MODALIDAD DE TITULACIÓN: TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR																
		2025														
		AGO			SEP				OCT				NOV			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
No.	Actividades planificadas	11-15	18-22	25-29	01-05	08-12	15-19	22-26	29-03	06-10	13-17	20-24	27-31	03-07	10-14	FECHA
1	Introducción	X	X	X												
2	Capítulo I Marco Referencial			X	X	X	X									
3	Capítulo II Metodología							X	X	X						
4	Capítulo III Resultados y Discusión										X	X	X			
5	Conclusiones y Recomendaciones													X		
6	Resumen													X		
7	Certificado Antiplagio-Tutor														X	
8	Entrega de informe de culminación de tutorías, por parte de los tutores, a Dirección y al profesor Guía (con documentos de soporte)														X	Hasta el viernes 14 de noviembre del 2025
																
		FIRMA DEL TUTOR			FIRMA DEL ESTUDIANTE											
		NOMBRE: Lcdo. José Erazo Castillo			NOMBRE: Carolina Dolores Toala Jara											

Apéndice C Ficha de Tutorías

 UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS FICHA PARA EL CONTROL DE TUTORÍAS DE TRABAJOS DE TITULACIÓN						
Facultad:		Ciencias Administrativas				
Carrera:		Contabilidad y Auditoría				
Modalidad de Titulación:		Trabajo de Integración Curricular				
Docente tutor:		Lcdo. José Javier Erazo Castillo, Msc.				
FECHA	HORA		NOMBRE DEL ESTUDIANTE	NIVEL Y PARALELO	DESCRIPCIÓN DE TEMAS DESARROLLADOS	TIPO DE TUTORÍA
	INICIO	FIN				
18/8/2025	17:00	18:00	Toala Jara Carolina Dolores	8vo	REVISION DE ANTEPROYECTO	TITULACIÓN
25/8/2025	17:00	18:00	Toala Jara Carolina Dolores	8vo	REVISIÓN DE MATRIZ DE CONSISTENCIA	
1/9/2025	17:00	18:00	Toala Jara Carolina Dolores	8vo	REVISIÓN DE CAPITULO 1	
8/9/2025	17:00	18:00	Toala Jara Carolina Dolores	8vo	REVISIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	
22/9/2025	17:00	18:00	Toala Jara Carolina Dolores	8vo	REVISIÓN DE CORRECCIONES APLICADAS	
29/9/2025	17:00	18:00	Toala Jara Carolina Dolores	8vo	REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	
13/10/2025	17:00	18:00	Toala Jara Carolina Dolores	8vo	REVISIÓN DE CAPITULO 2	
27/10/2025	17:00	18:00	Toala Jara Carolina Dolores	8vo	REVISIÓN DE CORRECCIONES EN LA ENTREVISTA	
10/11/2025	17:00	18:00	Toala Jara Carolina Dolores	8vo	REVISIÓN DE LOS RESULTADOS	
OBSERVACIONES DEL DOCENTE:						
						
FIRMA DEL TUTOR			FIRMA DEL ESTUDIANTE			
NOMBRE: Lcdo. José Erazo Castillo			NOMBRE: Carolina Dolores Toala Jara			

Apéndice D Ficha Documental

EMPRESA COMERCIAL ABC ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020			
ACTIVOS		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Activo corriente		Pasivo corriente	
Caja	\$4.890,00	Beneficios sociales por pagar	\$13.000,00
Banco	\$300.000,00	Obligaciones por pagar	\$57.600,00
Ciente	\$17.000,00	Servicios basicos por pagar	\$866,49
Cuentas por cobrar a comerciales	\$3.338,29	Cuentas por pagar a comerciales	\$3.530,00
Publicidad prepagada	\$3.000,00		
Otras cuentas por cobrar	\$4.320,00	Obligaciones financieras	\$15.520,00
Inventarios	\$74.000,00		
Inversiones financieras	\$3.420,00		
Anticipo a empleados	\$1.200,00		
Suministro de oficina	\$160,00	Total pasivo corriente	\$90.516,49
Total activo corriente	\$411.328,29		
Activos no corrientes		Pasivo no corriente	
Muebles y enseres	\$16.200,00	Obligaciones bancarias a largo plazo	\$32.800,00
Depreciacion acumulada de muebles y enseres	\$1.620,00		
Equipo de oficina	\$8.640,00	Total pasivo no corriente	\$32.800,00
Depreciacion acumulada de equipo de oficina	\$864,00		
Equipo de computo	\$14.040,00	Total pasivos	\$123.316,49
Depreciacion acumulada de equipo de computo	\$4.680,00		
Vehiculos	\$54.000,00	Patrimonio neto	
Depreciacion acumulada de vehiculos	\$10.800,00	Capital social	\$413.467,80
Edificio	\$97.200,00	Utilidad neta del ejercicio	\$85.000,00
Depreciacion acumulada de edificio	\$4.860,00		
Terreno	\$43.200,00		
Activos no corrientes	\$210.456,00	Total Patrimonio neto	\$498.467,80
Total Activos	\$621.784,29	Total Pasivos y Patrimonio	\$621.784,29

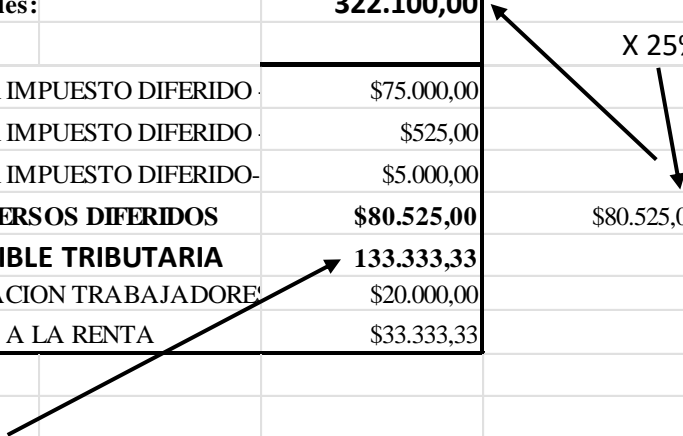
EMPRESA COMERCIAL ABC ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020		
		2020
	VENTAS NETAS	480.000,00
(-)	COSTO DE VENTAS	220.000,00
	GANANCIA BRUTA EN VENTAS	260.000,00
	GASTOS DE ADMINISTRACION	91.506,00
	GSTOS FINANCIEROS	9.700,00
	GASTOS DE VENTA	25.460,67
	UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO	133.333,33
(-)	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	20.000,00
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA	28.333,33
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	85.000,00

EMPRESA COMERCIAL ABC			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020			
ACTIVOS		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Activo corriente		Pasivo corriente	
Caja	\$4.890,00	Beneficios sociales por pagar	\$13.000,00
Banco	\$300.000,00	Obligaciones por pagar	\$57.600,00
Ciente	\$17.000,00	Provisiones	\$322.100,00
Cuentas por cobrar a comerciales	\$3.338,29	Servicios basicos por pagar	\$866,49
Publicidad prepagada	\$3.000,00	Cuentas por pagar a comerciales	\$3.530,00
Otras cuentas por cobrar	\$4.320,00	Obligacones financieras	\$15.520,00
Inventarios	\$74.000,00	Total pasivo corriente	\$412.616,49
Inversiones financieras	\$3.420,00		
Anticipo a empleados	\$1.200,00		
Suministro de oficina	\$160,00		
Total activo corriente	\$411.328,29	Pasivo no corriente	
		Obligaciones bancarias a largo plazo	\$32.800,00
Activos no corrientes		Total pasivo no corriente	\$32.800,00
Muebles y enseres	\$16.200,00		
Depreciacion acumulada de muebles y enseres	\$1.620,00		
Equipo de oficia	\$8.640,00		
Depreciacion acumulada de equipo de oficina	\$864,00		
Equipo de computo	\$14.040,00	Total pasivos	\$445.416,49
Depreciacion acumulada de equipo de computo	\$4.680,00		
Vehiculos	\$54.000,00	Patrimonio neto	
Depreciacion acumulada de vehiculos	\$10.800,00	Capital social	\$413.461,80
Edificio	\$97.200,00	Perdida neta del ejercicio	-\$156.569,00
Depreciacion acumuada de edificio	\$4.860,00		
Activo x impuesto a la renta diferido	\$80.525,00		
Terreno	\$43.200,00		
Activos no corrientes	\$290.981,00	Total Patrimonio neto	\$256.892,80
Total Activos	\$702.309,29	Total Pasivos y Patrimonio	\$702.309,29

EMPRESA COMERCIAL ABC		
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020		
		2020
	Ventas Netas	480.000,00
(-)	Costo De Ventas	220.000,00
	Ganancia Bruta En Ventas	260.000,00
	GASTOS OPERACIONALES	
	Gastos De Administración	91.506,00
	Gastos De Venta	9.700,00
	Gastos Financieros	25.460,67
	TOTAL DE GASTOS OPERACIONALES	126.666,67
	UTILIDAD OPERATIVA	133.333,33
	Gastos por litigios (GND)	\$300.000
	Gastos por garantía (GND)	\$2.100,00
	Gastos contrato oneroso(GND)	20.000,00
	TOTAL GASTO POR PROVISION	\$322.100
	INGRESOS POR IMPUESTO DIFERIDO - LITIGIO	\$75.000
	INGRESOS POR IMPUESTO DIFERIDO - GARANTIAS	\$525
	INGRESOS POR IMPUESTO DIFERIDO- CONTARTAC	\$5.000
	TOTAL DE INGRESOS DIFERIDOS	\$80.525
	PERDIDA ANTES DEL IMPUESTO	\$-108.241,67
(-)	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA	
	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	-108.241,67
	Contable	

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
Utilidad contable antes de impuesto:	-108.241,67	
(+) Gastos no deducibles		
Provisión por litigios:	\$300.000,00	
Provisión por garantía:	\$2.100,00	
Provisión por contrato oneroso:	\$20.000,00	
Total no deducibles:	322.100,00	
INGRESOS POR IMPUESTO DIFERIDO	\$75.000,00	
INGRESOS POR IMPUESTO DIFERIDO	\$525,00	
INGRESOS POR IMPUESTO DIFERIDO	\$5.000,00	
TOTAL DE INGRESOS DIFERIDOS	\$80.525,00	\$80.525,00
BASE IMPONIBLE TRIBUTARIA	133.333,33	
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$20.000,00	
25% IMPUESTO A LA RENTA	\$33.333,33	
TRIBUTARIA		

X 25%



Apéndice E Entrevista



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA
ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**



Tema del trabajo de integración curricular: Aplicación de la NIC 37 en las empresas del sector comercial de electrodomésticos (línea blanca) de la provincia de Santa Elena, año 2024: caso simulado.

Cargo del entrevistado: Contador

Nombre del entrevistado:

Objetivo: Recopilar información general sobre la aplicación de la NIC 37 en las empresas comerciales desde la experiencia de un profesional. Los conocimientos adquiridos serán fundamentales para el desarrollo del caso simulado en una empresa comercial, permitiendo proponer soluciones contables técnicas y realistas.

Objetivo específico del trabajo es "Describir la presentación y revelación de provisiones y contingencias en los estados financieros según la NIC 37". Las notas aclaratorias son cruciales

Reconocimiento inicial

14. ¿En qué casos la empresa reconoce provisiones según la NIC 37?

15. ¿Qué criterio utiliza si es una obligación presente y debe registrarse como provisión?

16. ¿Qué tipo de provisiones son las más frecuentes?

() Garantías

() Litigios

() Indemnización

() Reconocimiento inicial de gastos de desmantelamiento de Propiedad Planta y Equipo

() Otros especifique.....

Medición de las provisiones

17. ¿Con que frecuencia solicita al departamento legal información sobre los procesos de los litigios legales de la empresa y su porcentaje de ganancias o pérdidas del proceso legal?

- Siempre
- Frecuentemente
- A veces
- Rara vez
- Nunca

18. ¿Cómo determina el nivel de probabilidad de ocurrencia de un evento?
19. ¿Se divulgan en las notas aclaratorias los pasivos y activos contingentes?
- Siempre
 - Frecuentemente
 - A veces
 - Rara vez
 - Nunca
20. ¿Qué información mínima (naturaleza, incertidumbre y monto) debe revelar la entidad sobre las provisiones y contingencias en las notas a los estados financieros, según la NIC 37?".

Medición posterior

21. ¿En la medición posterior para obtener una estimación adecuada que considera?
22. ¿Qué criterios se deben seguir para la revisión y ajuste de una provisión ya registrada?
23. ¿Cómo se debe tratar el costo financiero asociado con la provisión, especialmente si es a largo plazo?
24. ¿Qué costos incluye la entidad al determinar el costo de cumplimiento de un contrato para evaluar si este es oneroso (costos incrementales vs. costos directamente relacionados, como depreciación)?
25. ¿Cómo gestiona la diferencia entre el reconocimiento de una provisión contable (NIC 37) y la aceptación de su deducibilidad tributaria (LRTI) en el cálculo del Impuesto a la Renta?
26. ¿Cómo aplica su empresa la NIC 37 en la preparación de los estados financieros?
27. ¿Qué información considera esencial revelar en las notas respecto a las provisiones y pasivos contingentes?